

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA DE UNA
EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS
AMPARADA BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

EDWIN ALEXANDER ALVIZURES MEDINA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE, 2013

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán.
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
ÁREA CONTABILIDAD	Lic. José Rolando Ortega Barreda
ÁREA AUDITORÍA	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdéz

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo
SECRETARIO	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
EXAMINADOR	Lic. Gaspar Humberto López Jiménez

Guatemala 02 de Febrero del 2013

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

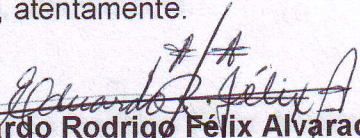
Señor Decano:

En atención a la designación como asesor de Tesis por parte de esta decanatura, informo que procedí a asesorar y revisar el trabajo de Tesis "CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS AMPARADA BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL", que presenta a su consideración el Sr. Edwin Alexander Alvizures Medina, previo a optar el Título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

El trabajo está desarrollado tomando como base el plan preliminar presentado y aprobado, resaltando y profundizando la importancia que tiene para la gerencia de una empresa Exportadora de Productos Quirúrgicos y Ortopédicos, el conocer a través del análisis y evaluación de los distintos tipos de cambio y el efecto real del diferencial cambiario en sus estados financieros.

Por lo anterior, el trabajo lo considero satisfactorio y me permito recomendarlo para su discusión oportuna en el examen privado de tesis.

Sin otro particular me suscribo, atentamente.


Eduardo Rodrigo Félix Alvarado
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5989



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL TRECE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.4, subinciso 5.4.1 del Acta 8-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 7 de junio de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 81-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 25 de abril de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, A MONEDA EXTRANJERA DE UNA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS AMPARADA BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL", que para su graduación profesional presentó el estudiante EDWIN ALEXANDER ALVIZURES MEDINA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SEGALDA MORALES
DECANO

Smp.



Ingrid
REVISADO

DEDICATORIA

A DIOS: Por ser el fundamento de mi vida y mi amigo incondicional, y el saber que con Cristo todo lo puedo y si Dios conmigo quien contra mí y nada me faltará, y esta es una Gloria más dedicada a ti.

MIS PADRES: Humberto e Izabel, por su esfuerzo, consejos, amor, que me dieron y siguen dando en cada etapa de mi vida, gracias a ellos me hacen ser una mejor persona, sepan que mis logros, mis éxitos, y mis metas les pertenecen, gracias por ser lo que soy, este logro es para ustedes.

MIS HERMANOS: Marvin, Wendy y Allison que sepan que los quiero, y los llevo en mi corazón este logro es también de ustedes.

MI ESPOSA: Por sus consejos, por sus palabras, que cada frase que me dice llevan un toque de sabiduría y amor, gracias por formar parte de mi vida.

MI FAMILIA: Con mucho cariño

A MIS COMPAÑEROS: De estudio, por esos momentos inolvidables que marcaron una etapa muy bonita en nuestras vidas, nuestra etapa de formación, mi cariño para ustedes.

Y A USTED CON GRAN CARIÑO

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS

1.1	Aspectos generales	1
1.2	Características	1
1.3	Antecedentes históricos	3
1.4	Estructura organizacional	4
1.5	Aspectos legales	7
1.5.1	Obligaciones específicas según el decreto 29-89	10
1.5.1.1	Incorporación al régimen del decreto 29-89	10
1.5.1.2	Constitución de Garantía	10
1.5.1.3	Declaración jurada mensual de inventario perpetuo	11
1.5.1.4	Solicitud de descargo de cuenta corriente	11
1.5.2	Decreto 4-2012 y Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria	11

CAPÍTULO II ESTADOS FINANCIEROS

2.1	Definición de los estados financieros	13
2.2	Objetivos de los estados financieros	14
2.3	Finalidad de los estados financieros	15
2.4	Características cualitativas de los estados financieros	16
2.4.1	Características cualitativas fundamentales	16
2.4.2	Características cualitativas de mejora	17
2.5	Elementos de los estados financieros	18
2.5.1	Reconocimiento de los elementos de los estados financieros	19
2.5.2	Medición de los elementos de los estados financieros	19
2.6	Conjunto completo de estados financieros	20
2.7	Marco legal y técnico	27
2.7.1	Aspectos técnicos contables	27
2.7.2	Breve historia del desarrollo de las Normas Internacionales de Información	29
2.7.3	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF para las Pymes	31
2.7.4	Criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala para empresas industriales	33

CAPÍTULO III

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA

3.1.	Definiciones básicas	35
3.2	Transacciones en moneda extranjera	37
3.3	Efectos de las variaciones en los tipo de cambio de la moneda extranjera	38
3.3.1.	Lista de cuentas más utilizadas y su respectivo tipo de cambio	39
3.3.2.	Reconocimiento de diferencias de cambio	41

3.3.3	Tratamiento permitido	42
3.3.4	Efectos impositivos de las diferencias de cambio	44

CAPÍTULO IV

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS AMPARADA BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NO. 21

4.1	Información general	45
4.2	Planteamiento del ejercicio	46
4.3	Estado de situación financiera	49
4.4	Estado de resultados Integral del período	50
4.5	Estado de flujos de efectivo	51
4.6	Notas a los estados financieros(cifras expresadas en quetzales)	52
4.7	Proceso de conversión de los estados financieros de moneda de presentación a moneda funcional	61
4.7.1	Análisis de transacciones en moneda extranjera	61
4.7.2	Establecimiento de moneda funcional y moneda de presentación	61
4.7.3	Clasificación de partidas de activos y pasivos y de resultados	61
4.7.4	Determinación de tasa de cambio a utilizar en la conversión	62
4.7.5	Partidas convertidas a tasa de cambio de cierre	64
4.7.5.1	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio de cierre	64
4.7.5.2	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio histórica	65
4.7.5.3	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio promedio	68
4.7.6	Cuadro comparativo de efecto de conversión	69
4.7.7	Estados financieros convertidos a dólares según Norma Internacional de Contabilidad No. 21	70
4.7.7.1	Estado de situación financiera	70
4.7.7.2	Estado del resultado integral del período	71
4.7.7.3	Estado de flujo de efectivo	72
4.7.8	Nota a los estados financieros (cifras expresadas en dólares)	73
4.8	Caso práctico No. 2	82
4.8.1	Información general	82
4.8.2	Planteamiento del ejercicio	83
4.8.3	Estado de situación financiera	84
4.8.4	Estado de resultados Integral del período	85
4.9	Proceso de conversión de los estados financieros de moneda de presentación a moneda funcional	86
4.9.1	Análisis de transacciones en moneda extranjera	86
4.9.2	Establecimiento de moneda funcional y moneda de presentación	86
4.9.3	Clasificación de partidas de activos y pasivos y de resultados	86
4.9.4	Determinación de tasa de cambio a utilizar en la conversión	87
4.10	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio de cierre de colones a dólares	87
4.11	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio histórica de colones a dólares	89
4.12	Hoja de trabajo partidas convertidas a tasa de cambio promedio de colones a dólares	97
4.12.1	Cuadro Comparativo de efecto de conversión	98
4.13	Estados financieros Convertidos a Dólares Según Norma Internacional de contabilidad No. 21	99
4.13.1	Estado de situación financiera	99

4.13.2	Estado del resultado integral	
4.14	Notas a los estados financieros	101
CONCLUSIONES		108
RECOMENDACIONES		109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		110

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, cuando la economía guatemalteca depende de las transacciones que efectúa con otros países por la compra de divisas, es importante, tanto en importaciones como en exportaciones, que el Contador Público y Auditor conozca lo que son las transacciones en moneda extranjera y su aplicación contable. Actualmente las exportadoras en Guatemala representan un elemento importante en la actividad económica de las empresas que benefician así la economía del país, pero también existen empresas que no operan correctamente como se debe lo cual afecta la información financiera interna de las mismas empresas, por lo anterior se requiere de un estudio y análisis de las posibles causas que permitan conocer la situación financiera de estas empresas y verificar que las transacciones se operan de manera razonable. Por tal motivo es de suma importancia el conocimiento necesario acerca de la forma de cómo convertir estados financieros, debido al constante cambio de la economía del país y principalmente las exportadoras, para que estas puedan reportar la información financiera correspondiente a la casa matriz.

El propósito de la presente investigación es dar a conocer los lineamientos para convertir los estados financieros y los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de una empresa exportadora de productos quirúrgicos y ortopédicos amparada bajo el régimen de admisión temporal, y así poder presentar y aplicar los diferentes tipos de cambio aplicables a exportadoras y que estas no tengan ajustes significativos en su información financiera y así poder presentar información eficiente y eficaz a la casa matriz.

Para la incorporación de esas transacciones y la presentación de los estados financieros en otra moneda diferente al de uso funcional de la compañía, se utiliza como herramienta principal los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El presente trabajo de tesis contiene un estudio sobre “La conversión de estados financieros a moneda extranjera de una empresa exportadora de productos quirúrgicos y ortopédicos amparadas bajo el régimen de admisión temporal” aplicando la Norma Internacional de Contabilidad No.21 y se desarrolla de la siguiente manera:

El primer capítulo contiene los aspectos generales, características y antecedentes históricos de Deroyal empresa exportadora de productos quirúrgicos y ortopédicos, así como el auge y trascendencia en Guatemala, sus principales operaciones, organización, aspectos legales que la regulan y la normativa que debe de cumplir.

En el capítulo segundo se mencionan las generalidades de los estados financieros, los objetivos de presentar información de acuerdo a las necesidades de la empresa y la importancia que repercute en presentar razonablemente dicha información para la adecuada toma de decisiones así mismo como uso y aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, el contenido que conlleva un juego completo de estados financieros y las revelaciones que éstos comprenden.

En el tercer capítulo se da a conocer la información sobre la conversión de los estados financieros utilizando los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No.21, definiciones básicas, transacciones que se desarrollan en moneda extranjera, tasas de cambio utilizadas, así mismo el uso, medición de la moneda funcional y de presentación para el proceso de conversión, el tratamiento contable de las diferencias surgidas en el proceso de conversión de la información a revelar. El cuarto capítulo presenta el desarrollo del caso práctico, el cual está dividido en dos partes principales. La primera parte contiene el enunciado del caso práctico, información necesaria para su desarrollo y los estados financieros al cierre del período. En la segunda parte se presenta la solución al caso práctico, utilizando para el proceso, hojas y cuadros que hacen necesaria la conversión de las cifras de moneda funcional a una moneda de presentación, finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS.

1.1 Aspectos generales

De acuerdo a los objetivos principales de atraer inversiones, generar empleo, divisas y transferencia de tecnología, a nivel nacional, la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila tiene por objeto promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías para exportación o reexportación por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, para un contratante domiciliado en el extranjero.

Deroyal Guatemala, S.A. es una empresa que se dedica a la producción, comercialización, exportación y maquila de artículos ortopédicos y equipo de producción para juegos o deportes en general, estos forman parte de los llamados productos no-tradicionales de exportación, su integración al proceso exportador, permite un ingreso incremental de divisas al país.

La empresa exportadora de productos quirúrgicos y ortopédicos se dedicará esencialmente a la maquila de artículos ortopédicos y equipos de protección para la práctica del deporte, por lo que la mayoría de sus materias primas e insumos son proporcionados por sus contratistas en el extranjero.

La actividad de la empresa es exportar artículos ortopédicos, como equipo de protección para el deporte y otros, por la naturaleza de la empresa, los modelos son muy variados, por lo que se puede mencionar los principales productos a exportar como lo son los siguientes: Rodilleras, tobilleras, muñequeras, los demás artículos de ortopedia o para fracturas, fajas y vendajes médico quirúrgicos, cabestrillos, inmovilizador de pierna, inmovilizador de clavícula.

1.2 Características

Deroyal Guatemala, S.A. es una empresa exportadora con capital 100% Norte Americano, cuya casa matriz se encuentra ubicada en el Estado de Powell Tennessee, Estados Unidos de Norte América.

Una de las principales características es que la empresa se dedica esencialmente a la maquila de artículos ortopédicos y quirúrgicos, por lo que las materias primas son importadas el 100% de casa matriz, luego de ser transformadas en planta en las distintas áreas de producción, son preparadas para ser exportadas el 100% a casa matriz donde son distribuidas de acuerdo a las órdenes de trabajo solicitadas del departamento de ventas, por lo cual no se queda nada para el mercado local.

Otra de las principales características que se tiene es que luego de colocar la materia prima en bodega, todos los materiales son trasladados al área de corte en donde se tiende la tela, esponja, elástico y/o soportes según requerimientos del artículo y se cortan todos los componentes según el patrón del producto ya sea inmovilizador, tobillera, muñequera, etc. El material cortado y el resto de materiales se pasa al área de costura para el ensamble de todos los componentes, se cosen los soportes a la tela, se rellena con esponja si el artículo lo requiere, luego se monta el artículo colocando velcro si el artículo lo requiere, luego se realiza el despunte, el acabado final, se inspecciona, se traslada al área de empaque, se empaqueta en forma individual, se agregan los instructivos sobre el uso y colocación del artículo ortopédico o quirúrgico y recomendaciones sobre el cuidado del mismo. La descripción de los productos anteriores son a manera de ejemplo ya que existe una gran variedad de productos a maquilar, pero los procesos son bastante similares en términos generales.

La empresa se encuentra calificada como Maquiladora bajo el Régimen de Admisión Temporal, justificada con la operación de reexportación de producto médico ortopédico en general.

Los beneficios solicitados como empresa maquiladora bajo el Régimen de Admisión Temporal son los siguientes:

- “Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios, impuesto de importación e IVA para las materias primas, materiales, empaques y etiquetas, utilizados en el proceso de producción.

- Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios e impuestos de importación con inclusión del IVA sobre muestrarios, instructivos, patrones y modelos que la empresa requiere por el tiempo y mecanismos que la ley establece.
- Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta por 10 años por los ingresos generados de la actividad de exportación contados a partir de la fecha de notificación de la resolución de su calificación por el Ministerio de Economía.
- Suspensión temporal de los derechos arancelarios e impuestos a la importación con inclusión del IVA, de maquinaria y equipo, partes, componentes y accesorios necesarios para el proceso productivo debidamente identificados en la resolución de calificación del Ministerio de Economía hasta por el plazo de un año, contado a partir de la fecha de aceptación de la póliza de importación respectiva.”(3:8)
- Una empresa amparada bajo el Régimen del Decreto 29-89, por ser una empresa eminentemente exportadora, tiene derecho a la devolución del crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado, por la adquisición de bienes y servicios que utilicen directamente con el proceso productivo.

1.3 Antecedentes históricos

La marca Deroyal surge a principios de los años 70's cuando un joven vendedor de productos farmacéuticos tuvo la idea de crear una bota ortopédica, dicho joven es Pete DeBusk el fundador de Deroyal, que hoy en día se ha convertido en uno de los proveedores líderes de productos ortopédicos y otros materiales suaves para hospitales en Estados Unidos.

En el año 1974 se funda STAT Medical, la organización se desarrolla mediante el desarrollo de soportes exclusivos diseñados para satisfacer las demandas específicas del mundo de la medicina. En marzo de 1975 Deroyal empezó a crear una fuerza de ventas nacional en el territorio de Estados Unidos de Norte América , a finales del año 1978 se contaba con una división de atención al paciente y una división quirúrgica.

Durante los 80's Deroyal inicia su primera gran expansión física con construcciones en New Tazewell Tennessee, lo que hoy en día sigue siendo el campus más grande de la organización.

En 1992 Deroyal comienza una expansión internacional mediante la creación de instalaciones de fabricación en Kells Irlanda. En 1998 la empresa compra los activos de Sensores Científicos en Costa Rica para la fabricación de los componentes claves de los dispositivos de control de temperatura, las instalaciones llevan el nombre de Deroyal Científica, la expansión continúa en el 2000 en Estonia, Deroyal agrega un nuevo hogar de ancianos de atención médica línea de productos. En 2002 se crea un centro ortopédico y quirúrgico en la ciudad de Guatemala, en 2004 se abren las puertas en República Dominicana con operaciones de fabricación y operaciones de logística. En 2010 Deroyal adquiere HT Group en Knoxville Tennessee, ampliando el propio diseño, ingeniería y capacidades de fabricación en la división de implantes.

Hoy en día Deroyal emplea aproximadamente 2000 colaboradores y comercializa más de 25,000 productos, la empresa tiene más de 70 Patentes en Estados Unidos de Norte América, Deroyal continúa con el mismo espíritu emprendedor en el que fue fundado, la misión es fabricar productos de calidad y ofrecer a sus clientes un valor añadido con servicios innovadores.

1.4 Estructura organizacional

La estructura organizacional no es más que la manera en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación del mismo orientándolo al logro de los objetivos.

- **Estructura organizacional y financiera:**

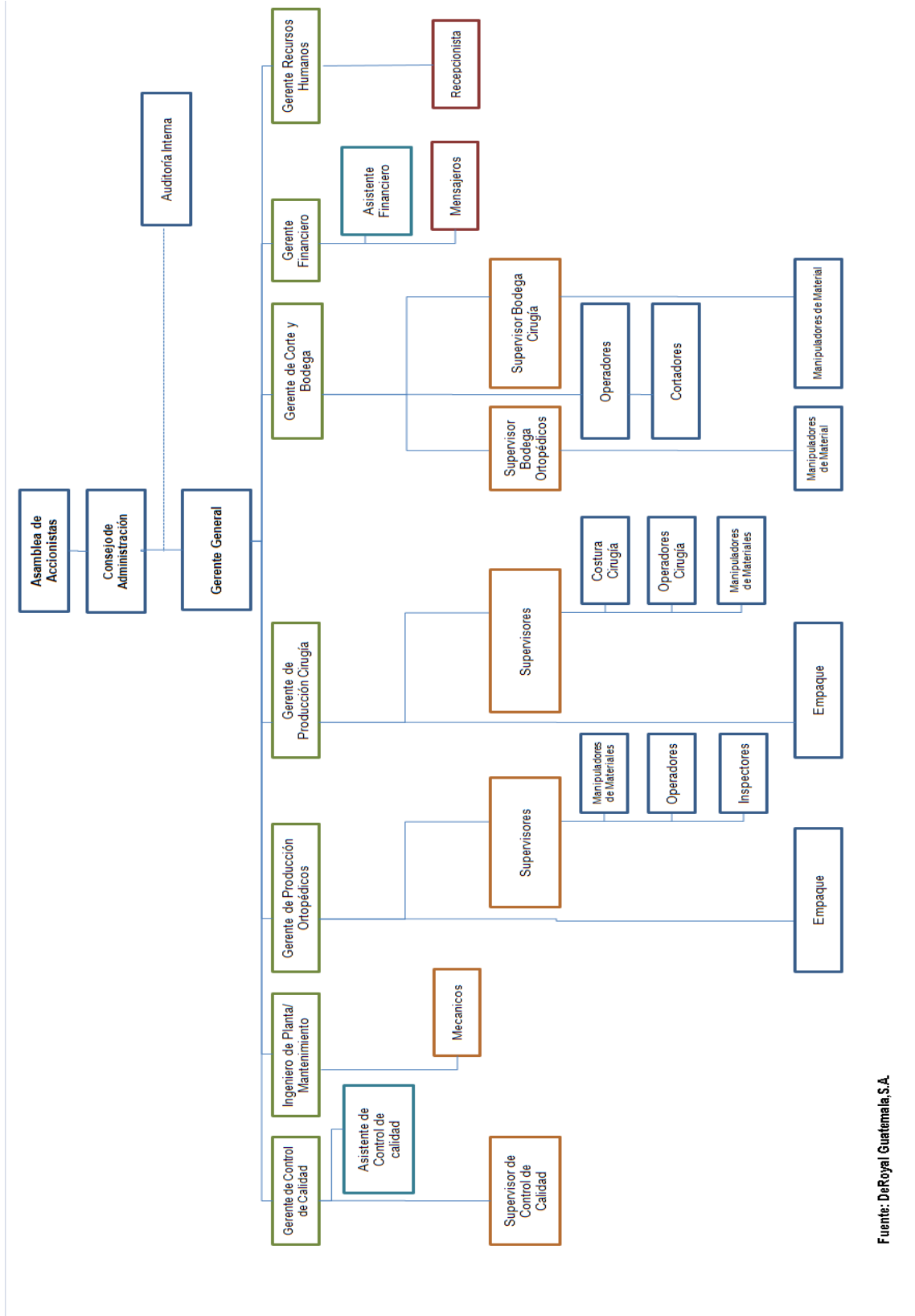
La estructura organizacional y financiera consiste, generalmente, en reagrupar todas las actividades comunes y pertinentes a determinadas funciones u operaciones, en grandes bloques o unidades similares.

- **Estructura organizacional por productos:**

Cuando la empresa produce varias líneas o productos y éstos a su vez tienen una demanda amplia, resulta ventajoso, tanto desde el punto de vista técnico como administrativo, organizar la empresa por productos.

La organización de una empresa de productos ortopédicos y quirúrgicos depende del tamaño de la misma y de las políticas administrativas de la dirección, pero generalmente la estructura organizacional debe definir los niveles de autoridad y responsabilidad conformados por: jerarquías superiores, gerencias, mandos medios y áreas operativas.

El organigrama que se presenta a continuación es de Deroyal Guatemala, S.A. que cuenta con los departamentos necesarios para poder desarrollar sus operaciones, la cantidad de personal que conforma cada sección o departamento dependerá de la magnitud de las operaciones y de los objetivos de la entidad.



Fuente: DeRoyal Guatemala, S.A.

1.5 Aspectos legales

Según el Código de Comercio regula la actividad de los comerciantes en el extranjero que ejercen operaciones en Guatemala lo cual menciona “los extranjeros podrán ejercer el comercio y representar a personas jurídicas, cuando hayan obtenido su inscripción de conformidad con las disposiciones del presente código. En este caso tendrán los mismos derechos y obligaciones que los guatemaltecos, salvo los casos determinados en leyes especiales”. **(8:135)**

La Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, fue creada con el Decreto Número 29-89 del Congreso de la República de Guatemala, como una necesidad del Estado de promocionar el desarrollo ordenado y eficiente del comercio exterior del país, así como de crear las condiciones adecuadas para la inversión de capitales nacionales y extranjeros, con el objeto de promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías para exportación o reexportación por personas individuales o jurídicas domiciliadas en el país.

De acuerdo a la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila las empresas pueden calificarse de la siguiente manera.

- Maquiladora o exportadora bajo el régimen de admisión temporal.
- Exportadora bajo el régimen de devolución de derechos.
- Exportadora bajo el régimen de reposición con franquicia arancelaria.
- Exportadora bajo el régimen de componente agregado nacional total.

Antes de mencionar la definición de cada régimen para fines de explicación deberá atenderse las definiciones que a continuación se indican:

- **“Maquila:** Es el valor agregado nacional generado a través del servicio de trabajo y otros recursos que se percibe en la producción y/o ensamble de mercancías”.

- **Empresa:** Es la unidad productiva propiedad de personas individuales o jurídicas constituida de conformidad con las leyes de la República.
- **Ensamblar:** Actividad que consiste en acoplar partes, piezas, subconjuntos o conjuntos que al ser integrados dan como resultado producto con características distintas a dichos componentes.
- **Merma o pérdida:** Es la parte que ha sido destruida o que desaparece durante la operación de perfeccionamiento, por evaporación, desecación escape en forma de gas, agua, etc.
- **Exportador indirecto:** Es la empresa que dentro de la actividad económica suministra mercancías, materias primas, productos semielaborados, materiales, envases o empaques a otra empresa calificada dentro de la presente ley, los cuales son incorporados en mercancías cuyo destino es la exportación.
- **Subproducto:** Producto útil que se obtiene en la fabricación de otro principal.
- **Desechos:** Se entiende por desechos los recortes, residuos, desperdicios o sobrantes de la materia prima que se ha empleado para la producción o ensamble de un bien exportado, el cual resulta inutilizable en esta operación.
- **Reexportación:** Es la exportación de mercaderías importadas que no han sufrido una transformación sustancial.
- **Territorio aduanero nacional:** Es el territorio en el que la aduana ejerce su jurisdicción y en que son plenamente aplicables las disposiciones de la legislación arancelaria y aduanera nacional.
- **Coexportación:** Acción que genera encadenamientos productivos para estimular a los proveedores entre dos empresas que están amparadas bajo el decreto 29-89 del Congreso de la República. **”(3:3)**

- **Maquiladora o exportadora bajo el régimen de admisión temporal.**

Es el régimen que permite recibir en el territorio aduanero nacional, con suspensión de DAI e IVA, mercancías destinadas a ser exportadas o reexportadas, en el período de un año, después de haber sufrido una transformación o ensamble, tiene dos modalidades de calificación maquiladora o exportadora.

Aplica para exportaciones o reexportaciones con destino al área centroamericana o terceros mercados. La admisión temporal de mercancías debe garantizarse mediante fianza, garantía específica, garantía bancaria o almacenes generales de depósito.

- **Exportadora bajo el régimen de devolución de derechos.**

Es el régimen que permite la producción y/o ensamble de bienes destinados a exportación o reexportación siempre que se garantice ante el fisco, mediante la constitución de depósitos en efectivo, la permanencia de las mercancías internadas temporalmente.

Este régimen en la práctica no ha sido utilizado por las empresas, debido a los problemas que implica el reembolso de los impuestos pagados en depósito. Prácticamente es el mismo régimen de admisión temporal, la única diferencia es el tipo de garantía.

- **Exportadora bajo el régimen de reposición con franquicia arancelaria.**

Es el régimen destinado a la producción de mercancías que han tenido como destino su venta empresas exportadoras, quienes las integraron, incorporaron o agregaron a mercancías previamente exportadas.

Este régimen fue creado para amparar a los exportadores indirectos. En la práctica fue poco utilizado por lo difícil que resulta obtener el reembolso de los impuestos mediante la franquicia respectiva.

- **Exportadora bajo el régimen de componente agregado nacional total.**

Es el régimen orientado a la producción o ensamble de bienes que se destinen a la exportación y que utilicen en su totalidad mercancías nacionales o nacionalizadas.

Este régimen es el segundo en importancia y ha sido utilizado por un número considerable de empresas, es un régimen contrario al de admisión temporal, sin embargo existen empresas que cuentan con ambas modalidades.

1.5.1 Obligaciones específicas según el Decreto 29-89

1.5.1.1 Incorporación al régimen del Decreto Número 29-89

Para que una empresa pueda calificarse al amparo del Decreto Número 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila y gozar de los beneficios que se otorgan, debe presentar una solicitud de calificación a la Dirección de Política Industrial del Ministerio de Economía, acompañando un informe técnico económico firmado por el Representante legal o propietario de la empresa, el informe técnico económico es un estudio que refleja las proyecciones técnicas, económicas y financieras de la empresa y su impacto en la economía, dictamen y autorización del Ministerio de Economía. Así mismo el informe técnico económico es un instrumento de respaldo para las entidades designadas por el Ministerio de Economía para supervisar las operaciones de importación, previas a tener la resolución de autorización y es el documento de referencia para el estudio de impacto ambiental.

1.5.1.2 Constitución de garantía

Es el documento que se emite a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, por exportadores o instituciones financieras, para garantizar el monto de los derechos arancelarios, el Impuesto al Valor Agregado o en su caso un porcentaje sobre el que se garantizarán los mismos, de las mercancías ingresadas en Admisión Temporal al amparo del Decreto 29-89.

Posteriormente a la calificación de la empresa en el Régimen del Decreto Número 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila por el

Ministerio de Economía, se deberá constituir una garantía por la totalidad de los derechos arancelarios, impuestos a la importación e Impuesto al Valor Agregado, de las mercancías que ingresen al territorio aduanero nacional lo cual se garantiza ante el fisco de la manera siguiente:

- “Bajo el Régimen de Admisión Temporal mediante constitución de fianza, garantía específica autorizada por el Ministerio de Finanzas Públicas, garantía bancaria o a través de almacenes generales de depósito autorizados para operar como almacenes fiscales y que constituyan fianza específica para este tipo de operaciones”. **(3:17)**

1.5.1.3 Declaración jurada mensual de inventario perpetuo.

La empresa tiene la obligación de presentar ante la oficina de regímenes de perfeccionamiento activo del Ministerio de Economía, la Declaración Jurada mensual de Inventario Perpetuo, en dicha declaración se informa sobre los movimientos de ingresos y egresos de materia prima u otros que existieron durante un mes calendario. Se debe presentar durante los 20 días del mes calendario siguiente al período declarado ya sea directamente en las oficinas de Regímenes de Perfeccionamiento Activo OPA- o por medios electrónicos.

1.5.1.4 Solicitud de descargo de cuenta corriente.

Esta solicitud se presenta con el objeto que la intendencia de Aduanas haga efectivo el descargo parcial o total de la garantía constituida, en la misma se comprueba que las mercancías admitidas o internadas en el territorio aduanero nacional temporalmente han sido reexportadas. Dicha institución hace efectivo el descargo parcial o total de la garantía constituida, después de comprobar dicho extremo.

1.5.2 Decreto número 4-2012 libro I reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92 del Congreso de la República y Decreto número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

De conformidad con el Dcto.26-92 y sus modificaciones contenidas en las disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación tributaria y el contrabando del Dcto. 4-2012, Libro 1 Reformas a la Ley

del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 4, indica que se reforma el artículo 44, el cual queda de la siguiente manera: Tipo impositivo y régimen para personas individuales o jurídicas que desarrollan actividades mercantiles y otros entes o patrimonios afectos. Las personas individuales o jurídicas constituidas al amparo del Código de Comercio, domiciliadas en Guatemala, así como los otros entes o patrimonios afectos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, deberán pagar el impuesto aplicando a su renta imponible, a que se refiere el artículo 31 "B", un tipo impositivo del cinco por ciento (5%). Dicho impuesto se pagará mediante el régimen de retención definitiva y a falta de ésta directamente a la Administración Tributaria.

De conformidad con el Dcto. 26-92 y sus modificaciones contenidas en el Dcto.10-2012, Libro VII disposiciones finales y transitorias, capítulo I, artículo 173 ajuste gradual del tipo impositivo del Impuesto Sobre la Renta para el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas. Transitoriamente el tipo impositivo del régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas contenidos en la sección V del capítulo IV del título II del libro I de esta Ley, se ajustará gradualmente el tipo impositivo del Impuesto Sobre la Renta en este régimen de la forma siguiente:

- Del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013) el tipo impositivo será del seis por ciento (6%)
- A partir del uno (1) de enero de dos mil catorce (2014) en adelante el siete por ciento (7%) sobre el excedente.

Los tipos impositivos de este régimen aplicables a la renta imponible son los siguientes: Rango de Renta de Q.0.01 a Q. 30,000.00, importe fijo Q. 0.00, tipo impositivo 5%. Rango de Q. 30,000.01 en adelante, importe fijo de Q. 1,500.00 y 6% sobre excedente en el 2013 y 7% sobre excedente en el 2014.

CAPÍTULO II

ESTADOS FINANCIEROS

Para manejar una empresa exportadora de productos quirúrgicos y ortopédicos, el hombre de negocios necesita en un dinámico y cambiante mundo, de información financiera oportuna y adecuada, entendiéndose por ésta información financiera cuantitativa, confiable y accesible que le ayude a fortalecer su juicio y decisión sobre algún asunto. Por lo tanto la razón de ser de los estados financieros surge de la necesidad de la información.

Para obtener dicha información es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones con el que mida, clasifique, registre y resuma con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero.

Las técnicas han avanzado y algunas empresas exportadoras han tratado de corregir su información efectuando conversión de sus estados financieros para obtener información financiera confiable. De aquí se puede mencionar que las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos: consecuentemente, la información que ofrecen no es la medida exacta de su situación ni de su productividad, si no que es provisional. Por lo tanto, la utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta el momento de la venta o liquidación de la entidad.

2.1 Definición de los estados financieros

Los estados financieros muestran la posición financiera, los resultados de las operaciones y la información permitiente sobre los cobros y pagos de efectivo de una empresa durante un período contable. Se preparan a fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración y sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados de operación obtenidos durante el período que se estudia.

“Son aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o

futura, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales”. **(10:1)**

No obstante la exactitud aparente de las cifras contenidas en los estados financieros, solo deben admitirse como muestra del esfuerzo en pro de reflejar la situación y resultados económicos, financieros de la empresa, lo más aproximadamente posible a la realidad.

Estos resultados vienen a ser la meta final lógica de la contabilidad; la cual está concebida como: El arte de registrar, clasificar y resumir, en términos monetarios, las transacciones de las organizaciones e interpretar los resultados.

De esta manera la contabilidad viene a constituir un medio de comunicación de datos operativos y financieros, cuya máxima expresión la tenemos en los estados financieros.

2.2. Objetivos de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambio en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil para una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que estos usuarios puedan necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los efectos financieros de sucesos pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Aquéllos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas.

Según la NIIF 1 (Norma Internacional de Información Financiera) el objetivo de estas es:

- “Asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del período cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: sea transparente para los usuarios y comparables para todos los períodos en que se presenten, suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF y pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios”. **(7:A60)**

2.3 Finalidad de los estados financieros

La finalidad de los estados financieros constituye una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa, con propósitos de información general, suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los siguientes:

- **ACTIVOS:** Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- **PASIVOS:** Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **PATRIMONIO:** Es la parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. **(7: A40)**

- “INGRESOS: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos en el patrimonio.
- GASTOS: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con la distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio”. **(7: A44)**

2.4 Características cualitativas de los estados financieros

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios la información suministrada en los estados financieros, las principales características cualitativas son las siguientes:

2.4.1 Características cualitativas fundamentales.

- “**Relevancia.** Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente”.**(7:A33)**
- “**Representación fiel.** Para ser confiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo fiel de lo que pretende representar. En ciertos casos, la medida de los efectos financieros de la partidas puede tener tanta incertidumbre que las empresas, por lo general, no lo reconocen en los estados financieros tal puede ser el

caso del efecto del diferencial cambiario. Para ser una representación fiel tendría que contar con tres características completa, neutral y libre de error”.(7:A34)

2.4.2 Características cualitativas de mejora.

Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad son características que mejora la utilidad de la información que es fielmente representada.

Las características cualitativas de mejora pueden también ayudar a determinar cuál de las dos vías debe utilizarse si ambas se consideran igualmente relevantes y fielmente representadas.

- **“Comparabilidad.** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos. Una implicación importante, de las características de la comparación, es que los usuarios han de ser informados de que políticas contables, normas internacionales de contabilidad, normas de información financiera han utilizado para la preparación de los estados financieros.
- **Verificabilidad.** La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los valores económicos que pretende representar. La verificación directa significa comprobar un importe por ejemplo contando efectivo, y la verificación Indirecta significa comprobar las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcular el resultado utilizando la misma metodología un ejemplo sería verificar el importe del inventario comprobando las variables (cantidades y costos). Y utilizando el método de primera entrada, primera salida.

- **Oportunidad:** Significa tener información disponible para que pueda ser capaz de influir en sus decisiones, generalmente cuando más antigua es la Información menos útil, sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un período sobre el que se informa.
- **Comprensibilidad.** Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se propone que los usuarios tengan un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”.(7:A36)

2.5 Elementos de los estados financieros

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance de situación general como en el estado de resultados implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto, se definen como sigue:

- Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Un pasivo es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.5.1 Reconocimiento de los elementos en los estados financieros:

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance de situación general o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión, en los totales del balance de situación general o del estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede paliar mediante la descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo. Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elementos siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa, y
- La partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si una partida cumple estos criterios y por tanto, está cualificada para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad.

2.5.2 Medición de los elementos de los estados financieros.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su

inclusión en el balance de situación general y en el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, tales bases son las siguientes:

- **“Costo histórico:** Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación en algunas circunstancias”. **(7:A50)**
- **Costo corriente:** Los activos se llevan por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- **Valor realizable (o de liquidación):** Es el valor del efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, y los pasivos son los que se esperan pagar para cancelar los pasivos en el curso normal de la operación.
- **Valor presente:** Los activos se llevan al valor presente descontando las entradas netas de efectivo que se espera que genere en el curso normal de la operación, y los pasivos se llevan al valor presente descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas en el curso normal de la operación.

2.6 Conjunto completo de estados financieros

Los componentes de los estados financieros son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado del resultado integral del período
- Estados de cambios en el patrimonio del período

- Estado de flujos de efectivo del período
- Políticas contables y notas a los estados financieros.

Estado de situación financiera

Es el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado, a una fecha determinada, cuáles son los activos con los que cuenta la empresa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos y que aparecen bajo el nombre de pasivos y capital. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y el patrimonio neto.

“Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasificarán como activos no corrientes”. **(7:A407)**

En esta norma, el término “no corriente” incluye activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la empresa a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro.

“Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad.
- Se mantenga fundamentalmente para negociación.
- Este tendrá que liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Algunos pasivos corrientes, tales como las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos acumulados (devengados), ya sea por costos de personal o por otros costos de operación integran el capital de trabajo utilizando en el ciclo normal de operación de la entidad". **(7:A407)**

Como mínimo, el cuerpo del balance debe incluir líneas con los importes que correspondan a las siguientes partidas:

- Propiedad, planta y equipo
- Propiedad de inversiones
- Activos intangibles
- Activos financieros
- Inventarios
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

- Provisiones
- Pasivos financieros
- Pasivos y activos por puestos corrientes e impuestos diferidos
- Patrimonio
- Capital emitido y reservas

Se deben presentar también, en el cuerpo del balance, líneas adicionales con las partidas, grupos o clases de partidas y subtotales cuando sean exigidas por alguna Norma Internacional de Contabilidad, o bien si tal tipo de presentación es necesaria para presentar razonablemente la posición financiera de la empresa.

Estado del resultado integral

Este estado financiero es el que muestra los productos, costos, gastos y la utilidad o pérdida resultante en un período de tiempo; es decir que este estado financiero muestra los resultados de las operaciones de un negocio o sea las ganancias o pérdidas durante un período determinado. Por lo tanto, debe aplicarse perfectamente al principio del período contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones.

Como mínimo, en el cuerpo del estado del resultado integral se deben incluir líneas con los importes que correspondan a las siguientes partidas:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado
- Costos financieros
- Participación en el resultado del período de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación.

- Gastos por impuestos
- Un único importe que comprenda el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.
- Resultados
- Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza
- Resultado integral total

La empresa debe revelar, ya sea en el cuerpo principal del estado del resultado integral o en las notas al mismo, un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que vienen a desempeñar dentro de la empresa.

La partida de gastos se subdividen al objeto de revelar por separado la gama de componentes, relativos al desempeño financiero, que pueden diferir en cuanto a su estabilidad, potencial de beneficios o pérdidas y capacidad de predicción, esta información se podrá suministrar en cualquiera de las dos formas alternativas siguientes.

La primera forma se denomina método de la naturaleza de los gastos, los gastos se agrupan en el estado de resultados de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, sueldos y salarios, costos de publicidad) y no se redistribuyen atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en el seno de la empresa.

La segunda forma se denomina como método de la función de los gastos o método del "Costo de Ventas", y consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o de las actividades de distribución o administración. Frecuentemente, este tipo de presentación suministrará, a los

usuarios, información más relevante que la ofrecida por la naturaleza de los gastos, pero hay que tener en cuenta que la distribución de los gastos por función puede resultar arbitraria, e implicar la realización de juicios subjetivos.

Estado de cambios en el patrimonio

Es el estado financiero que muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores. Muestra por separado el patrimonio de una empresa

“La empresa debe presentar, como un componente separado de sus estados financieros, un estado que muestre:

- Las distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período y el valor a pagar por aporte, fechas y forma de pago.
- El movimiento de las utilidades no apropiadas.
- El movimiento de cada una de las reservas
- El movimiento de todas las cuentas que integran el patrimonio en sí.

Además, la empresa debe presentar, ya sea dentro de este estado o en las notas:

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que consiste en presentar la información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de una empresa durante un período. “El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación”. **(7:A446)**

El objetivo de este estado financiero es presentar información pertinente y concisa, relativa a los recaudos y desembolsos de efectivo de un ente económico durante un período para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para examinar la capacidad de la entidad para genera flujos futuros de

efectivo, para evaluar la capacidad para cumplir con sus obligaciones, determinar el financiamiento interno y externo, analizar los cambios presentados en el efectivo y establecer las diferencias entre la utilidad neta y los recaudos y desembolsos.

Políticas contables y notas a los estados de resultados

Para una entidad es importante informar acerca de la base, o bases, de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor neto realizable, valor razonable), puesto que esa base, sobre la que una entidad elabora los estados financieros, afecta significativamente el análisis realizado por los usuarios.

Adicionalmente los estados financieros incluyen notas que son parte integrante de los mismos, y su objeto es complementar los estados financieros básicos con información relevante que se considera necesario detallar.

Las notas a los estados financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas notas explicativas no son en sí mismas un estado financiero, sino que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación e informaran lo siguiente:

- Presentar información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.
- Revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros.
- Proporcionar información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de una forma sistemática. Cada partida del balance de situación general, del estado de resultados y del estado

de flujos de efectivo que esté relacionada con una nota, debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación.

Las notas a los estados financieros comprenden descripciones narrativas y análisis detallados de las partidas que se encuentran en el cuerpo principal del balance, del estado de resultados, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, así como informaciones de carácter adicional, tales como las relativas a las obligaciones contingentes o a los compromisos.

2.7 Marco legal y técnico

2.7.1 Aspectos técnicos contables

Inicialmente el IASC (Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad International Accounting Standards Committee) emitió la norma internacional de contabilidad No.6 denominada “Respuestas Contables a los Precios Contables”, la cual establecía que se informara si había o no algún ajuste o reexpresión en los estados financieros. En 1981 se aprobó la norma de contabilidad No.15, la cual dejó sin efecto la anterior y se tituló: “Información que refleja los efectos de los precios cambiantes”, esta estipula que deben presentarse como información complementaria, los ajustes a la depreciación; el ajuste al costo de ventas y la presentación del resultado monetario, con la obligación de revelar los métodos adoptados, así como el índice de precios que se haya utilizado.

En el año 2003 fue revisada la Nic 15 por IASB, en donde se incluía un borrador en el que se hacía ver que casi ninguna entidad aplicaba esta norma, por lo cual fue eliminada.

Actualmente la NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera ha sufrido modificaciones y de la cual se desarrolla un capítulo en especial para exponer lo que dicha norma expresa, acerca de la conversión de los estados financieros.

Esta norma debe ser aplicada al contabilizar las transacciones en moneda extranjera, y al proceder a convertir los estados financieros de las operaciones que

una empresa posea en el extranjero, para incluirlos en los estados financieros consolidados de la citada empresa, ya sea utilizando el método de consolidación proporcional o el de participación. Esta norma no se ocupa de la contabilidad de las coberturas de las partidas en moneda extranjera, salvo el caso del tratamiento de las diferencias de cambio que surgen de las obligaciones netas en entidades extranjeras.

Otra norma relacionada es la interpretación de la SIC-7, que de acuerdo al problema planteado es la aplicación de la NIC 21 al cambio de las monedas de los Estados Miembros de la Unión Europea. Los requisitos de la NIC 21, relativos a la conversión de operaciones y de estados financieros de entidades en el extranjero, deben ser estrictamente aplicados lo que significa que:

- Los activos y pasivos en moneda extranjera, procedentes de transacciones, se continuarán convirtiendo a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocerán inmediatamente como gastos o ingresos, salvo en el caso de las diferencias relacionadas con coberturas de riesgo de cambio de una transacción prevista, donde la entidad continuará aplicando su política contable anterior.
- Las diferencias de conversión acumuladas, relacionadas con el proceso de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero, se continuarán clasificando dentro del patrimonio neto, y sólo serán reconocidas como gastos o ingresos al producirse la desapropiación de la inversión neta en el citado negocio.
- Y por último, que las diferencias de cambio producidas por la conversión de pasivos exigibles, expresados en monedas de los países participantes, no deben ser incluidas en el importe en libro de los activos relacionados con ellos.

2.7.2 Breve historia del desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS, (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), institución privada con sede en Londres, constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Posteriormente, la IASB, emitió las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, dichas normas incluyen, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información, por lo tanto las NIC forman parte de las NIIF.

Para dar paso a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- en Guatemala, la junta directiva del IGCPA publicó en el diario oficial del 20 de diciembre del 2007, una resolución de la derogatoria de la resolución publicada el 16 de julio de 2002 y la correspondiente a la del 4 de junio de 2001.

Derivado a que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala CCPAG fue constituido el 28 de abril de 2005 y es la entidad rectora de la profesión, el mismo 20 de diciembre de 2007, la junta directiva del CCPAG publicó una resolución, producto de la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 2007, para adoptar el Marco Conceptual y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- y sus interpretaciones, las cuales tienen un efecto optativo para el período que inicie el 1 de enero de 2008 y obligatorios a partir de enero de 2009.

En dicha resolución se indica que:

- Las nuevas normas o modificaciones que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB-), entran en vigencia en Guatemala en las fechas indicadas en las mismas.
- El texto en español corresponderá a la versión publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB).

La junta directiva del IGCPA publicó en el diario oficial el 5 de febrero de 2008, la resolución de adopción como los PCGA en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF, expresión que comprende también las NIC y las interpretaciones. Bajo los mismos términos que la publicación del colegio, por medio de Resolución publicada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala con fecha 20 de diciembre de 2007, la cual indica lo siguiente:

Artículo 1. Adoptar como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (en inglés, International Financial Reporting Standard- IFRS), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, (en inglés International Accounting Standards Board –IASB), expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC y las interpretaciones.

Artículo 2. Las nuevas normas o modificaciones que emitan el IASB o el organismo que lo sustituya, entra en vigencia en Guatemala en las fechas indicadas en las mismas, para facilitar la actualización y aplicación.

Artículo 3. El texto en español del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de información Financiera, corresponderán a la versión publicada por el IASB.

Artículo 4. Sin perjuicio de las gestiones que promueva el Colegio de Contadores Públicos y Auditores en Guatemala (CCPAG) para lograr la armonización legal y reglamentaria con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas mediante la presente resolución, cuando estas no coincidan con disposiciones emitidas por entes reguladores dentro del campo de su competencia, los entes regulados prepararán sus estados financieros para cumplir con esas disposiciones, circunstancia que deberá revelarse. Dicha presentación no deberá interpretarse, constituye una presentación según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Artículo 5. Las disposiciones contenidas en la presente resolución, surten efecto optativo a partir del período anual que comienza el 1 de enero de 2008 y obligatoria a partir de enero de 2009.

Sin embargo el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala artículo No. 368 en donde indica que La contabilidad y registros indispensables: los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma orientada de acuerdo al sistema de partida doble y de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y usarla se puede argumentar legalmente lo contrario, es conveniente que todas las empresas, instituciones, adopten esta normativa con el propósito de presentar información financiera de alta calidad y de esta manera están preparados a cualquier requerimiento de entidades reguladoras inclusive.

2.7.3 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES-

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES- fueron emitidas por el IASB en julio de 2009 en respuesta a estas preocupaciones. Es un estándar independiente, que se ajusta a las necesidades y capacidades de empresas más pequeñas y que es comprensible entre países. Las NIIF para PYMES están redactadas de una manera clara, en un lenguaje fácilmente traducido es menos complejo en comparación con las NIIF plenas, lo cual incluye la limitación de opciones de políticas contables, la omisión de

temas que no son relevantes para PYMES, simplificando los principios de reconocimiento y medición y requiriendo menos revelaciones.

Las NIIF para PYMES están separadas de las NIIF completas y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o no adoptado las NIIF completas. Le corresponde a cada jurisdicción determinar cuáles entidades debe aplicar las NIIF para PYMES. La única restricción del IASB es que las compañías e instituciones financieras que cotizan en bolsa; es decir, compañías sujetas a la obligación de rendir cuentas, no deben utilizarlas.

Es importante indicar, para que los estados financieros sean preparados con propósito general y que sean de utilidad para toda clase de usuarios de la información financiera; el IASB ha emitido las NIIF para PYMES indicando que el término de pequeñas y medianas entidades, son la que cumplen con los siguientes términos:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas (no cotizan en bolsa) y
- Publican estados financieros con propósito general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

En este orden de ideas, en Guatemala la mayoría de negocios estarían clasificados como pequeñas y medianas empresas, existen diversos criterios para clasificar las empresas, las cuales varían según el país y continente, dentro de los cuales se toman en cuenta el tamaño, por su patrimonio o propiedad, por el número de empleados, Deroyal por tratarse de una empresa exportadora que presenta su información financiera en casa matriz, por los 250 empleados que trabajan en ellas y su ventas que exceden de tres millones anuales y su valor de activos es considerada de acuerdo al criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala como grande empresa por lo tanto aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas.

2.7.4 Criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala para empresas Industriales

TIPO DE EMPRESA	EMPLEADOS	VENTAS MAXIMAS ANUALES (Q)	ACTIVOS TOTALES (Q)
Microempresa	1-10	Hasta 60,000	Hasta 50,000.00
Pequeña empresa	11-20	De 60,000 hasta 300,000	De 50,001.00 hasta 500,000
Mediana empresa	21-50	De 300,001 hasta 3,000,000	De 500,001 hasta 2,000,000
Grande empresa	51 en adelante	De 3,000,001 en adelante	De 2,000,001 en adelante

CAPÍTULO III

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA

La industria guatemalteca requiere importar la materia prima de los países en donde ésta se produce; el gobierno necesita efectuar pagos de los préstamos adquiridos con bancos del exterior, los exportadores venden sus productos al exterior, los inversionistas colocan sus capitales, esto es posible a través del respectivo canje de la moneda nacional, por la moneda del país en donde se debe efectuar el pago, o viceversa; para lo cual simplemente se debe acudir a efectuar la respectiva transacción en el sistema bancario, es aquí en donde radica la importancia de las operaciones cambiarias, en mantener una adecuada armonía de las transacciones comerciales y financieras entre los diferentes países, en donde a diario éstas se realizan. Los estados financieros básicos de cualquier empresa pública o privada, con fines lucrativos que reporten en moneda de su país, para efectos de presentación a su respectiva casa matriz es necesario presentar conversión de estados financieros , ya que la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la comparación de las cifras, las transacciones y otros eventos que ocurrieron en diferentes fechas, muestra que se tiene que presentar información confiable, oportuna y al valor razonable de la presentación de dicha información.

La Norma Internacional de Contabilidad No.21 se aplica para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera, y de los estados financieros de una operación extranjera que incluye la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe sea distinta a la funcional.

El objetivo de esta norma es prescribir como se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y como convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Esta norma se aplica a la presentación de los estados financieros de una entidad en moneda extranjera, y establece los requisitos para que los estados financieros

resultantes puedan ser calificados conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.1 Definiciones básicas.

Los términos a identificar son los que se enuncian a continuación.

- **Estados en moneda extranjera:** Estados financieros que emplean como la unidad de valuación una moneda funcional distinta de la moneda en que informa la empresa.
- **Inversión neta en un negocio en el extranjero:** Es el importe que corresponde a la participación de la entidad que presenta sus estados financieros, en los activos netos del citado negocio.
- **Conversión de moneda extranjera:** Es el proceso de convertir en la moneda en que informa la empresa los montos que se denominan o valúan en una moneda diferente. Los estados financieros en moneda extranjera deben confirmar o estar de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad antes de ser convertidos. Los activos, pasivos y operaciones de la entidad deben basarse en la moneda funcional de la misma, que no es más que la moneda que opera el país. Se utiliza el tipo de cambio corriente para la conversión a la moneda de la casa matriz, de los activos y pasivos de una entidad extranjera. Se utiliza el promedio ponderado de los tipos de cambio existentes en el período para la conversión a la moneda de la matriz de los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas de la entidad extranjera denominados en su moneda funcional.
- **Ajuste por conversión:** Los ajustes por conversión son resultado del proceso de convertir los estados financieros de la moneda funcional de la entidad a la moneda en que se informa.
- **Moneda de presentación:** Es la moneda en la cual una empresa elabora sus estados financieros.

- **Moneda funcional:** Es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad, normalmente, es la moneda del entorno en una entidad principalmente genera y gasta efectivo. Para determinar su moneda funcional, la entidad considera los siguientes factores: la moneda que generan los fondos de actividad de deuda, si las transacciones con la entidad que informa, constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio extranjero.
- **Moneda extranjera:** Una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.
- **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.
- **Tipo de cambio:** El tipo de cambio es la relación entre una unidad de una moneda y el monto de otra moneda por el cual puede cambiarse dicha unidad en un momento determinado. Cuando a la fecha de la transacción o del balance general no es posible efectuar el cambio entre dos monedas, a los fines de este pronunciamiento se utilizará el primer tipo de cambio subsiguiente al cual se podrían efectuar estos cambios. Según lo que establece el Banco de Guatemala “Tipo de cambio de referencia del quetzal respecto al dólar de los Estados Unidos de América se llama tipo de cambio aplicable para liquidación de obligaciones del estado y otras empresas, así como resolución de conflictos administrativos en el ámbito administrativo jurisdiccional que publica todos los días esta institución”. **(12:a)**
- **Tipo de cambio corriente:** Es el tipo de cambio al final del período cubierto por los estados financieros o a las fechas de reconocimiento en esos estados financieros, en el caso de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.
- **Tipo de cambio histórico:** El tipo de cambio corriente aplicable a la fecha en que la transacción se generó.

- **Tipos de cambio de contado:** Es la tasa de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.
- **Ganancia o pérdida en conversión:** Se le llama así a la diferencia positiva o negativa que se produce por las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera con relación a la moneda nacional, que puede ser real o meramente contable. **(11:7)**

Es la pérdida o beneficio obtenido por las modificaciones del tipo de cambio que se aplica entre la cotización de compra y venta de una moneda con respecto a otra.

La Norma Internacional de Contabilidad No.21 establece “Que la diferencia de cambio surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda utilizando tipos de cambio diferentes.

- **Tipo de cambio comprador:** Este tipo de cambio se aplica cuando se venden divisas a un banco del sistema, pudiendo ser la procedencia; remesas familiares, o bien pago de un cliente residente en el exterior.
- **Tipo de cambio vendedor:** Este tipo de cambio se aplica cuando se compran divisas a un banco del sistema, para remitirlas a algún familiar, o bien para efectuar un pago a algún proveedor extranjero.

3.2 Transacciones en moneda extranjera.

Se llaman transacciones en moneda extranjera aquellas transacciones denominadas en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad. Las transacciones en moneda extranjera pueden generar cuentas por cobrar o cuentas por pagar que son fijas en términos del monto de la moneda extranjera que se recibirá o se pagará.

Cuando se produce una variación entre el tipo de cambio de la moneda funcional y la moneda en que está denominada la transacción, aumenta o disminuye el monto esperado del flujo de fondos de la moneda funcional en el momento de cancelar la

transacción. Dicho aumento o disminución en el flujo de fondos esperado de la moneda funcional es una ganancia o pérdida por la transacción denominada en moneda extranjera, la que por lo general debe ser incluida para determinar el resultado correspondiente al período en el cual el tipo de cambio varió. De igual manera, una ganancia o pérdida por una transacción, medida desde la fecha de la transacción o la fecha del balance más cercana o, si fuera posterior, realizada al cancelar una transacción en moneda extranjera por lo general deberá incluirse al determinar el resultado correspondiente al período en el cual la transacción se liquida.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquellas en que la entidad:

- Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.
- Presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera.
- Adquiere o dispone de activos, o bien incurre o liquida pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

3.3 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera

Las empresas pueden llevar a cabo actividades en el extranjero de dos diferentes maneras, puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener operaciones en el extranjero. En estos casos, con el fin de incluir las transacciones en moneda extranjera y las cuentas de las operaciones en el extranjero, dentro de los estados financieros de las empresas las operaciones correspondientes deben ser

expresadas en la moneda habitualmente utilizada por la empresa para establecer sus cuentas, y los estados financieros de las operaciones en el extranjero deben ser convertidos a la moneda que corresponda a los estados financieros publicados por la empresa.

Los principales problemas con los que se enfrenta la contabilidad, en el caso de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones en el extranjero, son los de decidir qué tasa de cambio utilizar para la conversión y cómo proceder al reconocimiento, en los estados financieros, de los efectos de las diferencias de cambio en moneda extranjera.

Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera deben ser aplicados al contabilizar las transacciones en moneda extranjera y al proceder a convertir los estados financieros de las operaciones que una empresa posea en el extranjero, para incluirlos en los estados financieros consolidados de la citada empresa, ya sea utilizando el método de consolidación proporcional o el de participación.

Esta norma no se ocupa de la contabilidad de las coberturas de las partidas en moneda extranjera, salvo el caso del tratamiento de las diferencias de cambio que surgen de las obligaciones en moneda extranjera que se tratan contablemente como cobertura de las inversiones netas en entidades extranjeras.

3.3.1 Lista de cuentas más utilizadas y su respectivo tipo de cambio.

El siguiente cuadro muestra la lista de cuentas más utilizadas y su respectivo tipo de cambio que deben utilizarse:

NO.	CUENTA	TIPO DE CAMBIO
01	Caja y bancos	Corriente al cierre
02	Cuentas por cobrar *	Corriente al cierre
03	Reserva para cuentas incobrables *	Corriente al cierre

04	Inventario final de mercaderías	Corriente al cierre
05	Inversiones al costo	Histórico
06	Inversiones a valor de mercado	Corriente al cierre
07	Suministros inventario final	Corriente al cierre
08	Gastos pagados por anticipado	Histórico
09	Seguros pagados por anticipado	Histórico
10	Marcas y patentes	Histórico
11	Derechos de llave	Histórico
12	Propiedad planta y equipo **	Histórico
13	Depreciaciones acumuladas **	Histórico
14	Sucursal, cuenta corriente	Recíproco
15	Casa central, cuenta corriente	Recíproco
16	Remesas de la casa central	Recíproco
17	Remesas a la casa central	Recíproco
18	Mercadería recibida de casa central	Recíproco
19	Cuentas y documentos por pagar	Corriente al cierre
20	Gastos acumulados por pagar	Corriente al cierre
21	Préstamos, bonos y deudas a largo plazo	Corriente al cierre
22	Primas y descuentos no amortizables S/bonos	Corriente al cierre
23	Ventas	Promedio
24	Gastos de venta y administración	Promedio
25	Depreciaciones **	Histórico

26	Cuentas incobrables *	Corriente al cierre
27	Capital y reservas de capital	Histórico
28	Utilidades retenidas	Corriente año anterior
27	Inventario final de mercaderías	Corriente año anterior

* Cuentas por cobrar se convierte a tipo de cambio corriente, por lo tanto las cuentas que se relacionan con ella también se convierten a el mismo tipo de cambio.

** La propiedad, planta y equipo se convierte a tipo de cambio histórico, fecha en que se adquirió el bien, por lo tanto las cuentas que se relacionan con ella también se convierten al mismo tipo de cambio histórico.

Para la información final, en moneda funcional, de los períodos posteriores sobre los que se informa, se utiliza:

- Las partidas de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas de propiedad planta y equipo en moneda extranjera que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.
- Las partidas que se valoren al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasa de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

Con frecuencia, para la conversión de las partidas de ingresos y gastos, se utiliza por razones prácticas un tipo aproximado, representativo de los cambios existentes en las fechas de las transacciones, como puede ser la tasa de cambio media del período.

3.3.2 Reconocimiento de diferencias de cambio.

Hay diferencias de cambio, que aparecen tras una fuerte devaluación o depreciación de una moneda, contra la que no ha existido posibilidad práctica de emprender acciones de cobertura, siempre que afecten a pasivos que no puedan ser liquidados

y que surjan directamente de la compra reciente de activos que han sido facturados en moneda extranjera.

Las diferencias de cambio surgidas en el momento de la liquidación de las partidas monetarias, o bien en la fecha de los estados financieros, por causa de tasas de cambio diferentes a los que se utilizaron para el registro de la operación en el período, o para informar sobre ella en estados financieros previos, deben ser reconocidas como gastos o ingresos del período en el que han aparecido a excepción de:

- Las diferencias de cambio derivadas de una partida monetaria que, en sustancia, forma parte de la inversión neta realizada por la empresa en una entidad extranjera, deben ser clasificadas en los estados financieros de la empresa como componentes del patrimonio neto, hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento serán objeto de reconocimiento como gasto o ingreso.
- Las diferencias de cambio derivadas de un pasivo a largo plazo, que se trata de forma contable como una cobertura para la inversión neta de la empresa en una entidad extranjera, deben ser consideradas en los estados financieros de la empresa como componentes del patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento serán objeto de reconocimiento como gasto o ingreso.

Surge una diferencia de cambio cuando existe una variación en el tipo de cambio entre la fecha de transacción en moneda extranjera y la fecha de liquidación de las partidas monetarias que surgen de la misma. Cuando la transacción se liquida en el ejercicio en que ha surgido, la diferencia de cambio resultante se reconoce en ese ejercicio. No obstante, cuando la transacción se liquida en un ejercicio diferente, las diferencias de cambio reconocidas en cada ejercicio que transcurra hasta su vencimiento vienen determinadas por la variación en los tipos de cambio ocurridos durante ese período.

La empresa puede tener una partida monetaria que ha de cobrar o pagar a la entidad extranjera. Si la liquidación de esta partida no está contemplada, ni es probable que se produzca en un futuro previsible, se considerará que esta partida es, en sustancia, una extensión de la inversión neta en la entidad extranjera o una deducción de la misma. Estas partidas monetarias pueden estar constituidas por deudores o préstamos a cobrar o pagar a largo plazo, pero no por cuentas de deudores o acreedores comerciales.

Esta norma no se ocupa de la contabilidad de las coberturas de las partidas en moneda extranjera, excepto para el caso de la clasificación de las diferencias de cambio que surgen de los pasivos en moneda extranjera contabilizados como cobertura de las inversiones netas en entidades extranjeras.

3.3.3 Tratamiento permitido.

Las diferencias de cambio pueden producirse a consecuencia de una fuerte devaluación en una moneda, contra la que no ha existido posibilidad práctica de emprender acciones de cobertura, habiendo afectado a pasivos que no puedan ser liquidados y que han surgido directamente de la compra reciente de activos facturados en moneda extranjera. Tales diferencias de cambio deben ser incluidas como parte del valor en libros del activo correspondiente, siempre que el valor ya ajustado del mismo no sea superior al importe recuperable del activo, por uso o venta, o al costo de reposición, según cuál de los dos sea menor.

Las diferencias de cambio no se incluyen en el importe en libros de los activos si la empresa tiene la posibilidad de liquidar o dar cobertura a la deuda en moneda extranjera que ha surgido como consecuencia de la adquisición del activo. No obstante, las diferencias negativas en cambio forman parte de los costos directamente atribuibles al activo, cuando la deuda relacionada no puede ser liquidada y no existe ninguna forma práctica de proceder a su cobertura, lo que ocurre, por ejemplo, cuando como consecuencia de los controles de cambios, se produce un retraso en obtener las divisas para el pago. Por tanto, según el tratamiento alternativo, se considera como costo del activo facturado en una moneda extranjera, la cantidad de moneda de los estados financieros que la empresa debe

pagar, finalmente, para liquidar las deudas surgidas directamente de la reciente adquisición del citado activo.

3.3.4 Efectos impositivos de las diferencias de cambio.

Tanto las pérdidas y ganancias en las transacciones en moneda extranjera, como las diferencias de cambio surgidas por conversión de estados financieros en moneda extranjera pueden tener asociados efectos impositivos, que se contabilizan de acuerdo con la NIC 12, Impuesto Sobre las Ganancias.

Según la NIC 12 la contabilización de las pérdidas y ganancias en las transacciones en moneda extranjera se contabilizan de la siguiente manera:

- La NIC 21, exige el reconocimiento como ingresos o gastos de ciertas diferencias de cambio, pero no especifica si tales diferencias deben ser presentadas en el estado de resultados, tales diferencias pueden ser presentadas por separado como gastos o ingresos por el impuesto sobre las ganancias, si se considera que tal presentación es más útil para los usuarios de los estados financieros.

CAPÍTULO IV

CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS Y ORTOPÉDICOS AMPARADA BAJO EL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NO. 21.

CASO PRÁCTICO

4.1 Información general

Con el propósito de aplicar la teoría de los capítulos anteriores y dar a conocer los lineamientos prácticos utilizados en la conversión de los estados financieros a moneda extranjera, se desarrolla el presente capítulo, el cual contiene el proceso de conversión de la información financiera aplicado a la empresa denominada “Deroyal Guatemala,S.A.”, cuya actividad principal es la exportación de productos quirúrgicos y ortopédicos. La empresa Deroyal Guatemala,S.A. fue constituida el 01 de Agosto del 2001, de acuerdo con las disposiciones legales de Guatemala, iniciando sus operaciones el 16 de Febrero del año 2002.

Deroyal Guatemala,S.A. es una entidad que celebró el régimen de admisión temporal del decreto 29-89 de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportada y de Maquila, el cual fue autorizado por el Ministerio de Economía según resolución No. 1096”A” -----2001.

La compañía dentro de las actividades contempladas en el mencionado régimen, realiza operaciones de importación de materia prima, manufactura o maquila productos ortopédicos y quirúrgicos tales como rodilleras, cabestrillos, inmovilizadores, guantes, muñequeras, y otros productos que luego se exportan a casa matriz para que sean distribuidos. La entidad antes mencionada desea realizar la conversión de sus estados financieros del 2011, para presentar información financiera a su casa matriz que se encuentra en el Estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América.

La implementación del proyecto estructurado proporciona a la compañía afiliada los elementos, procedimientos, registros y análisis necesario para corregir los errores y deficiencias en el área administrativa, financiera y fiscal y obtener los resultados esperados.

La conversión de estados financieros a la moneda de la casa matriz tiene como objetivo proveer información que sea compatible con los efectos económicos esperados de una tasa de cambio en los flujos de efectivo y patrimonio de una empresa y reflejar en los estados financieros consolidados, el resultado financiero y las relaciones de las entidades individuales consolidadas, medidas en sus monedas funcionales de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

En la actualidad, la compañía no realiza la conversión de estados financieros en una forma correcta. Esta se prepara en forma errónea y da como resultado, información no adecuada al momento de efectuar la conversión a la moneda de presentación que, para este caso es dólar americano. Es importante aclarar que la compañía en Guatemala no efectúa la consolidación de estados financieros, proceso que realiza la casa matriz, pero se requiere que la misma realice la conversión de estados financieros dolarizados como parte de los informes que debe presentar. Para conocer el proceso de conversión es necesario conocer el entorno económico en el cual opera la compañía, determinar la moneda funcional y de presentación, tasas de cambio históricas, de cierre y promedio. Determinar en forma clara y precisa el procedimiento de contabilización de las divisas extranjeras, de conformidad con la norma internacional de contabilidad No.21, conjunto con las disposiciones legales del Decreto del Congreso de la República No. 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta. Para lo anterior se presenta la siguiente información.

4.2 Planteamiento del ejercicio

1. La empresa cuenta con un solo cliente que es su casa matriz, por lo cual todo lo que se exporta es el 100% de lo que se produce, no quedando nada para la venta en el país, sino que se envía todo a casa matriz que se encuentra en el estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América.

2. La empresa se constituyó el 05 de Febrero del 2002, con un aporte de Q.5,000.00.

3. La depreciación se realiza en base al método de línea recta según el Artículo No. 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- Maquinaria y equipo 20%
- Vehículos 20%
- Equipo de computación y programas 33.33%
- Herramientas 25%
- Edificios 5%
- Mobiliario y equipo 20%
- Para los bienes no indicados 10%

4. Los tipos de cambio respecto al dólar utilizados en la fecha de transacción, usando como referencia los publicados por el Banco de Guatemala son los siguientes:

- Tipo de Cambio al 31 de Enero del 2011 Q. 7.87557 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 28 de Febrero del 2011 Q.7.80074 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Marzo del 2011 Q. 7.68836 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 30 de Abril del 2011 Q. 7.57536 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Mayo del 2011 Q.7.79559 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 30 de Junio del 2011 Q.7.77023 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Julio del 2011 Q.7.78511 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Agosto del 2011 Q.7.82046 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 30 de Septiembre del 2011 Q.7.86857 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Octubre del 2011 Q.7.83567 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 30 de Noviembre del 2011 Q.7.86688 por US\$1.00
- Tipo de Cambio al 31 de Diciembre del 2011.Q.7.81083 por US\$1.00

5. Impuesto Sobre la Renta:

De acuerdo al Decreto 10-2012 la compañía se encuentra en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, los costos y gastos no son necesarios para determinar el pago del ISR, debido a que el mismo se paga sobre los ingresos brutos. Este régimen posee tipos impositivos transitorios, durante el 2013 el tipo impositivo es de Q.0.01 a Q.30,000.00, importe fijo Q.0.00, tipo impositivo del 5%, de Q.30,000.01 en adelante, importe fijo de Q.1,500.00 y 6% sobre excedente, y a partir del 2014 será del 7% sobre excedente, estas retenciones se realizan mediante pagos mensuales vencidos, las declaraciones son revisadas de forma mensual, trimestral y anual para cumplimiento de sus obligaciones. Se presenta una declaración anual de acuerdo al régimen.

De acuerdo a la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila Decreto 29-89 la empresa cuenta con el beneficio de “Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta, que se obtengan o provengan exclusivamente de la exportación de bienes que se hayan elaborado ensamblado en el país y exportado. Tal exoneración se otorgará por un período de diez (10) años, contados a partir de la fecha de notificación de la resolución de su calificación por el Ministerio de Economía”.

6. Contingencias

De acuerdo a la confirmación de los asesores legales, al 31 de diciembre del 2011 la compañía no afronta litigio alguno.

7. Eventos subsecuentes

Al finalizar la elaboración y presentación de los estados financieros no ha ocurrido ningún evento que pudiese afectar las cifras en los estados financieros, o ser sujeto de divulgación.

A continuación se presentan los estados financieros comparativos al 31 de Diciembre del 2011.

4.3 Estado de situación financiera

DEROYAL GUATEMALA, S.A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010			
(Cifras expresadas en Quetzales) Nota 1 y 2			
ACTIVO		2011	2010
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>Q 16,612,932.74</u>	<u>Q 21,691,993.08</u>
Caja y bancos	Nota 3	Q 980,610.46	Q 1,489,373.68
Cuentas x cobrar	Nota 4	Q 15,578,253.37	Q 20,143,412.40
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	Q 54,068.91	Q 59,207.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>Q 44,873,104.40</u>	<u>Q 44,220,355.81</u>
Propiedad planta y equipo (Neto)	Nota 6	Q 44,836,766.40	Q 44,202,161.81
Otros activos	Nota 7	Q 36,338.00	Q 18,194.00
TOTAL ACTIVO		<u>Q 61,486,037.14</u>	<u>Q 65,912,348.89</u>
PASIVO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>Q 1,318,846.14</u>	<u>Q 2,527,717.41</u>
Cuentas por pagar	Nota 8	Q 507,075.02	Q 1,619,412.67
Prestaciones laborales por pagar	Nota 9	Q 759,196.93	Q 880,562.53
Impuestos por pagar	Nota 10	Q 52,574.19	Q 27,742.21
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>Q 3,065,892.35</u>	<u>Q 2,601,181.68</u>
Indemnizaciones por pagar		Q 3,065,892.35	Q 2,601,181.68
TOTAL PASIVO		<u>Q 4,384,738.49</u>	<u>Q 5,128,899.09</u>
PATRIMONIO			
	Nota 11	<u>Q 57,101,298.65</u>	<u>Q 60,783,449.80</u>
Capital autorizado		Q 5,000.00	Q 5,000.00
Reserva legal		Q 3,576,293.77	Q 3,576,293.77
Superávit acumulado		Q 70,604,007.98	Q 70,604,007.98
Déficit acumulado		Q(13,401,851.95)	Q(10,419,800.27)
Pérdida del ejercicio		Q (3,682,151.15)	Q (2,982,051.68)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO IGUAL ACTIVO		<u>Q 61,486,037.14</u>	<u>Q 65,912,348.89</u>

Cuentas de Orden:

Nota 17

Inventarios	Q 5,701,602.00	Q 4,567,800.00
Cuentas por pagar internacionales	Q 5,701,602.00	Q 4,567,800.00

4.4 Estado del resultado integral del período

DEROYAL GUATEMALA,S.A.			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010			
(Cifras expresadas en Quetzales) Nota 1 y 2			
		2011	2010
<u>VENTAS</u>	Nota 12		
Ingresos por exportaciones		Q19,495,866.00	Q20,155,373.04
Otros ingresos		Q 28,772.19	Q 466,145.78
		<hr/>	<hr/>
Total de ventas		<u>Q19,524,638.19</u>	<u>Q20,621,518.82</u>
		<hr/>	<hr/>
Gastos directos	Nota 13	Q12,698,259.00	Q12,251,317.51
Gastos indirectos	Nota 14	Q 4,142,445.20	Q 4,418,186.91
		<hr/>	<hr/>
Total		<u>Q16,840,704.20</u>	<u>Q16,669,504.42</u>
		<hr/>	<hr/>
<u>Margen bruto</u>		<u>Q 2,683,933.99</u>	<u>Q 3,952,014.40</u>
		<hr/>	<hr/>
Gastos de administración	Nota 15	Q 5,997,705.20	Q 6,559,503.43
		<hr/>	<hr/>
Pérdida en operación		<u>Q (3,313,771.21)</u>	<u>Q (2,607,489.03)</u>
		<hr/>	<hr/>
<u>Otros gastos financieros</u>	Nota 16	<u>Q (368,379.94)</u>	<u>Q (374,562.65)</u>
		<hr/>	<hr/>
Otros gastos		Q (368,379.94)	Q (374,562.65)
		<hr/>	<hr/>
Pérdida del ejercicio		<u>Q (3,682,151.15)</u>	<u>Q (2,982,051.68)</u>

4.5 Estado de flujos de efectivo

DEROYAL GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en Quetzales) Nota 1 y 2

	2011	2010
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Pérdida neta del ejercicio	Q(3,682,151.15)	Q(2,982,051.68)
Conciliación entre el resultado neto y el efectivo neto Provisto por las actividades de operación.		
Depreciaciones	Q156,260.95	Q323,192.96
	<u>Q156,260.95</u>	<u>Q323,192.96</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	Q4,565,159.03	Q200,534.06
(Aumento) Disminución en otros activos	(Q13,005.91)	(Q22,431.06)
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	(Q1,112,337.65)	Q1,532,603.08
(Aumento) Disminución en otras cuentas por pagar	(Q96,533.62)	Q675,350.87
(Aumento) Disminución en prestaciones laborales	Q464,710.67	Q224,512.33
	<u>Q3,807,992.52</u>	<u>Q2,610,569.28</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Q282,102.32	(Q48,289.44)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
(Aumento) Disminución en propiedad planta y equipo	(Q790,865.54)	Q604,338.68
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(Q790,865.54)</u>	<u>Q604,338.68</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Ajustes a utilidades retenidas por operaciones año anterior	Q0.00	Q0.00
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento	<u>Q0.00</u>	<u>Q0.00</u>
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	(Q508,763.22)	Q556,049.24
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	Q1,489,373.68	Q933,324.39
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>Q980,610.46</u>	<u>Q1,489,373.63</u>

4.6 Nota a los estados financieros

**DEROYAL GUATEMALA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

NOTA NO. 1

INFORMACIÓN GENERAL

Deroyal Guatemala, S.A. fue fundada el uno de agosto del dos mil uno, con base a las leyes de la República de Guatemala, siendo su plazo indefinido, su domicilio se encuentra en la República de Guatemala, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas dentro del país o en el extranjero.

Su objeto principal será: a) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, almacenaje y distribución de todo tipo de productos, bienes, equipos, materiales, maquinaria, herramientas, repuestos y enseres, especialmente de tipo farmacéutico, veterinario, equipo ortopédico, productos para curar heridas, cremas medicadas para la piel, ungüentos y aceites; b) La promoción, establecimientos, administración y desarrollo de todo tipo de actividades comerciales y la prestación de servicios, así como la asesoría empresarial de cualquier tipo; c) La importación, fabricación y exportación de todo tipo de equipo, maquinaria, herramientas, productos y materiales que coadyuven a cualquier fin de la sociedad o para la venta, arrendamiento, o arrendamiento con opción a compra para con terceros; d) La representación como agente de cualquier cosa comercial nacional o internacional; así como actuar como principal en relación con cualquier tipo de servicios y bienes; e) La compra, venta y arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; f) La realización de todo tipo de negociaciones relacionadas con bienes inmuebles, lotificaciones, desarrollos inmobiliarios, llenando los requisitos exigidos por la ley; así como la venta y arrendamiento de fracciones de terreno, construcciones de locales, casa y lotes de cualquier tipo de construcción; g) La realización de todo tipo de actividades comerciales e industriales, y la compra, venta, negociación y liquidación de títulos de crédito, valores e inversiones, así como ejercitar el derecho que los mismos incorporen o confieran; h) La constitución y participación en sociedades,

fideicomisos y contratos en participación; i) La sociedad podrá adquirir, poseer, usar, transferir, hipotecar, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, equipo, mercadería y productos sin limitación, patentes de invención, marca de fábrica industriales, comerciales y llevar a cabo cualquier clase de negocios directos e indirectamente relacionados con los propósitos y giro de la sociedad, j) Toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores, y en general, todos los demás actos que no estén reñidos con las leyes. Se entiende que la enumeración anterior no es limitativa, sino únicamente enunciativa.

Sustentación legal:

Toda la operación de la compañía está regulada por el Decreto No. 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila y su Reglamento, así como la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

NOTA NO. 2

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros que se adjuntan, fueron preparados por la administración de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF- adoptadas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB), las cuales comprenden: NIIF , Normas Internacionales de Contabilidad – NIC- e Interpretaciones originadas por él Comité de interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera –CINIIF-.

Según Decreto 18-04 del Congreso de la República, en su artículo 25 indica que “El período de liquidación definitiva anual principia del 01 de Enero y termina el 31 de Diciembre de cada año y deberá coincidir con el ejercicio contable del contribuyente”.

Entre las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de sus estados financieros, están las siguientes:

- Unidad monetaria: Los estados financieros que se adjuntan están expresados en Quetzales (Símbolo Q) que es la moneda funcional de la entidad en Guatemala. El tipo de cambio del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América es fijado por la oferta y la demanda en el mercado

bancario. La tasa de cambio de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de Diciembre del 2011 era de Q7.81083 por US\$1.00. Para los efectos de conversión de estados financieros se utilizo el tipo de cambio promedio de Q7.79111 por US\$1.00

La tasa de cambio de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de Diciembre del 2010 era de Q8.0135 por US\$1.00

- Bienes muebles e inmuebles: Estos están valuados al costo de adquisición o valor razonable en el registro de la transacción y se deprecian por el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la administración, aplicando porcentajes anuales de depreciación que están permitidas por las leyes fiscales.
- Principio de lo devengo: Consiste en registrar todas las transacciones efectuadas, no importando cuando se obtenga el ingreso en efectivo de las mismas; o bien cuando se efectúa la derogación monetaria en el caso de obligaciones a corto, mediano y largo plazo o eventuales.

NOTA NO. 3

CAJA Y BANCOS

La integración de la cuenta caja y bancos es la siguiente al 31 de Diciembre del 2011 y 2010.

Cuenta	2011	2010
Caja Chica	Q3,500.00	Q3,500.00
Banco Agromercantil Cta. 31-5000006031 \$	Q79,234.00	Q15,083.00
Banco Agromercantil Cta. 31-5000006031 Q. 1x1	Q539,649.30	Q102,727.75
Banco G&TA Continental 089-0001649-3	Q0.00	Q1,158,703.00
Banco G&TA Continental 800-0579-64 \$	Q30,232.00	Q0.00
Banco G&TA Continental 800-0579-64 Q 1x1	Q205,905.01	Q0.00
Banco G&T Continental Cta.089-0001824-5	Q122,090.15	Q209,359.93
TOTAL	Q980,610.46	Q1,489,373.68

NOTA NO. 4

CUENTAS POR COBRAR

La integración de la cuenta por cobrar es la siguiente al 31 de Diciembre del 2011 y 2010.

Cuenta	2011	2010
Impuesto al Valor Agregado	Q10,465,353.80	Q10,355,583.20
Cuenta por cobrar Deroyal	Q4,857,899.57	Q9,337,829.20
Préstamos empleados	Q255,000.00	Q450,000.00
TOTAL	Q15,578,253.37	Q20,143,412.40

NOTA NO. 5

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La integración de la cuenta de gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Anticipos cuentas por liquidar	Q54,068.91	Q59,207.00
TOTAL	Q54,068.91	Q59,207.00

NOTA NO. 6

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La integración de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Construcciones terminadas	Q44,144,396.12	Q44,144,396.12
Maquinaria	Q7,917,151.17	Q5,422,460.77
Mobiliario y equipo	Q435,702.74	Q435,702.74
Vehículos	Q859,284.05	Q859,284.05
Equipo de computación	Q284,178.28	Q284,178.28
Programas y software	Q81,852.01	Q81,852.01
Moldes y herramientas	Q53,836.20	Q53,836.20
(-) Depreciación acumulada	(Q8,939,634.17)	(Q7,079,548.17)
TOTAL ACTIVO NETO	Q44,836,766.40	Q44,202,161.81

La depreciación de los activos fijos se realiza aplicando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en general el cálculo se realiza utilizando el método de línea recta. Los porcentajes de depreciación aplicados son los siguientes:

Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Maquinaria y equipo	20%
Edificios, construcciones	5%
Herramientas	25%

NOTA NO. 7

OTROS ACTIVOS

La integración de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Fianza	Q36,338.00	Q18,194.00
TOTAL	Q36,338.00	Q18,194.00

NOTA NO. 8

CUENTAS POR PAGAR

La integración de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Cuentas por pagar	Q507,075.02	Q1,619,412.67
TOTAL	Q507,075.02	Q1,619,412.67

NOTA NO. 9

PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR

La integración de las prestaciones laborales por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
IGSS patronal	Q75,042.38	Q70,629.23
IGSS laboral	Q28,607.32	Q26,925.20
Aguinaldo	Q47,340.81	Q44,772.05
Bono 14	Q282,391.29	Q313,404.05
Vacaciones	Q325,815.13	Q424,832.00
TOTAL	Q759,196.93	Q880,562.53

NOTA NO. 10

IMPUESTOS POR PAGAR

La integración de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Impuesto Sobre la Renta	Q6,777.72	Q4,955.00
Retención ISR 5%	Q40.18	Q138.00
Retenciones ISR Fac-especiales	Q1,860.09	Q6.00
IVA x pagar facturas especiales	Q4,962.17	Q51.00
Otros	Q38,934.03	Q22,592.21
TOTAL	Q52,574.19	Q27,742.21

NOTA NO. 11

PATRIMONIO

La integración de la cuenta del patrimonio al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Capital autorizado	Q5,000.00	Q5,000.00
Reserva legal	Q3,576,293.77	Q3,576,293.77
Superávit acumulado	Q70,604,007.98	Q70,604,007.98
Déficit acumulado	(Q13,401,851.95)	(Q10,419,800.27)
Pérdida del ejercicio	(Q3,682,151.15)	(Q2,982,051.68)
TOTAL	Q57,101,298.65	Q60,783,449.80

Anexo Superávit y Déficit Acumulado		
Utilidad 2002	Q	7,754,600.00
Utilidad 2003	Q	10,985,635.00
Utilidad 2004	Q	13,598,343.00
Utilidad 2005	Q	13,853,963.00
Utilidad 2006	Q	11,859,154.71
Utilidad 2007	Q	12,552,312.27
Déficit 2008	Q	(7,159,964.27)
Déficit 2009	Q	(3,259,836.00)
Déficit 2010	Q	(2,982,051.68)
TOTAL	Q	57,202,156.03

NOTA NO. 12

VENTAS Y/O OTROS INGRESOS

La integración de la cuenta ventas y otros ingresos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Ventas	Q19,495,866.00	Q20,155,373.04
Otros ingresos	Q28,772.19	Q466,145.78
TOTAL	Q19,524,638.19	Q20,621,518.82

NOTA NO. 13

GASTOS DIRECTOS

La integración de los gastos directos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Materiales	Q4,723,919.42	Q3,825,126.51
Mano de obra directa y prestaciones	Q6,436,663.78	Q7,155,094.00
Otros costos de personal	Q719,539.80	Q723,329.00
Seguridad y vigilancia	Q818,136.00	Q547,768.00
TOTAL	Q12,698,259.00	Q12,251,317.51

NOTA NO. 14

GASTOS INDIRECTOS

La integración de los gastos indirectos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Arrendamiento bodega	Q40,460.00	Q57,937.00
Depreciaciones acumuladas	Q16,428.98	Q17,450.00
Reparaciones y mantenimiento	Q331,212.16	Q344,513.00
Servicio de electricidad	Q993,793.12	Q1,225,167.91
Seguro edificio y vehículos	Q255,477.71	Q263,147.00
Servicio de lavandería	Q232,495.00	Q155,000.00
Mano de obra indirecta y prestaciones	Q2,077,785.43	Q2,163,421.00
Otros costos de personal	Q194,792.80	Q191,551.00
TOTAL	Q4,142,445.20	Q4,418,186.91

NOTA NO. 15

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La integración de los gastos de administración al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

Cuenta	2011	2010
Sueldos y prestaciones administración	Q2,043,955.68	Q2,140,684.00
Gastos de personal	Q647,620.91	Q701,755.00
Renta vehículo	Q17,943.23	Q29,347.00
Papelería y útiles	Q98,635.67	Q97,592.00
Combustible y gastos de vehículos	Q150,607.90	Q82,824.00
Servicio de telefonía e internet	Q949,281.36	Q949,167.00
Impuestos tasas y arbitrios	Q69,624.92	Q73,956.00
Donaciones	Q49,604.25	Q39,850.00
Cuotas y suscripciones	Q33,310.70	Q291,648.00
Depreciaciones gasto	Q139,831.97	Q160,573.43
Reparaciones y mantenimiento edificio	Q1,491,273.62	Q1,707,517.00
Gastos de viaje	Q277,521.45	Q138,908.00
Otros gastos	Q28,493.54	Q145,682.00
TOTAL	Q5,997,705.20	Q6,559,503.43

NOTA NO. 16

OTROS GASTOS

La integración de otros gastos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>OTROS GASTOS</u>		
Intereses bancarios gasto		Q1,120.00
Comisión bancaria	Q19,154.00	Q19,368.00
Pérdida por diferencial cambiario	Q349,226.00	Q344,258.65
Pérdida por gasto seguro		Q9,816.00
TOTAL	<u>Q368,380.00</u>	<u>Q374,562.65</u>

NOTA NO.17

CUENTAS DE ORDEN

En esta cuenta se registran las operaciones que por su naturaleza no constituyen un activo o pasivo, no aumentan ni disminuyen el patrimonio, y no afectan, los resultados de la institución. La integración de la cuenta de inventarios y cuentas por pagar internacional al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente: De conformidad con la declaración jurada enviada al Ministerio de Economía, la empresa, reporta los inventarios por un monto de Q5, 701,602.00 y Q4, 567,800.00, valor que se encuentra registrado en cuentas de orden. Las empresas calificadas como exportadoras o de maquila bajo los regímenes de admisión temporal deberán cumplir con lo siguiente: c) llevar registros contables y un sistema de inventario perpetuo, de las mercancías ingresadas temporalmente y la cantidad de las mismas utilizadas en las mercancías que se exporten o reexporten. **(3:50)**

4.7 PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MONEDA DE PRESENTACIÓN A MONEDA FUNCIONAL

4.7.1- Análisis de transacciones en moneda extranjera

Para determinar la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, se considera la moneda que tiene influencia en la determinación de precios de venta, costos de mano de obra, materiales y otros relacionados con el efectivo.

4.7.2.- Establecimiento de moneda funcional y moneda de presentación

- La compañía utiliza como moneda funcional el Quetzal, puesto que es la moneda que tiene influencia significativa en la determinación de precios de venta de mano de obra, costo de mano de obra directa e indirecta y compra de materiales tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad número 21.
- Considerando que la información financiera se encuentran en quetzales, y cabe destacar que la presente conversión de estados financieros se hará de quetzales a dólares, debido que la información a presentar es para la casa matriz que se encuentra ubicada en el estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América.

4.7.3.- Clasificación de partidas de activos, pasivos y de resultados.

Tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad No.21, se hace necesario determinar las partidas, a efectos de conocer cuál es la tasa de cambio que se debe aplicar a cada rubro de los estados financieros.

Para la conversión de partidas de activos y pasivos se utiliza la tasa de cambio de cierre, para partidas de propiedad planta y equipo la tasa de cambio histórica y para partidas de resultado se utiliza la tasa de cambio promedio.

Los rubros contenidos en el siguiente cuadro son tomados de los estados financieros proporcionados y se clasifican en activos, pasivos y resultados, atendiendo a la tasa

de cambio que se utiliza para su conversión, también muestra la nota de referencia de la integración de cada partida o rubro que componen los estados financieros.

Referencia					
ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS					
E.F.	Nota	Cuenta	Cierre	Histórico	Resultados
B/G	3	Caja y bancos	X		
B/G	4	Cuentas por cobrar	X		
B/G	5	Inventarios	X		
B/G	6	Gastos pagados por anticipado	X		
B/G	7	Propiedad planta y equipo (Neto)		X	
B/G	8	Otros activos	X		
B/G	9	Cuentas por pagar	X		
B/G	10	Prestaciones laborales por pagar	X		
B/G	11	Impuestos por pagar	X		
B/G	12	Cuentas por pagar internacionales	X		
B/G		Indemnizaciones por pagar	X		
B/G	13	Capital autorizado		X	
B/G	13	Superávit acumulado		X	
B/G	13	Déficit acumulado		X	
E/R	13	Resultado del ejercicio			X
E/R	14	Ventas			X
E/R	15	Gastos directos			X
E/R	16	Gastos indirectos			X
E/R	17	Gastos de administración			X
E/R	18	Otros ingresos			X
E/R	18	Otros gastos			X

E.F.= Estado Financiero

E/R= Estado de Resultados

B/G= Balance General

4.7.4.- Determinación de tasa de cambio a utilizar en la conversión

Luego de realizada la clasificación de activos, pasivos y resultados, se realiza el detalle de las tasas de cambio que se utilizan en el proceso de conversión, atendiendo a lo que indica la NIC 21, todas las partidas activos y pasivos se convierten a tasa de cambio de cierre, partidas de propiedad planta y equipo a tasa

de cambio históricas y partidas de resultados a tasas de cambio promedio, derivado de ello se presenta el detalle de las tasas de cambio.

El presente cuadro muestra la clasificación de tasas de cambio a utilizar según el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala:

Partidas activos y pasivos se utiliza tasa de cambio de cierre.

Partidas de propiedad planta y equipo se utiliza tasa de cambio histórica.

Partidas de resultados se utiliza tasa de cambio promedio.

Quetzales Q./ Dólares US\$			
Fecha	T.C. Cierre	T.C. Promedio	T.C.Histórico
31/01/2011	7.87557		
28/02/2011	7.80074		
31/03/2011	7.68836		
30/04/2011	7.57536		
31/05/2011	7.79559		
30/06/2011	7.77023		
31/07/2011	7.78511		
31/08/2011	7.82046		
30/09/2011	7.86857		
31/10/2011	7.83567		
30/11/2011	7.86688		
31/12/2011	7.81083		
31/12/2011		7.79111	
07/08/2001			7.82733
31/12/2002			7.75737
31/12/2003			8.02973
31/12/2004			7.75966
31/12/2005			7.60712
31/12/2006			7.59615
31/12/2007			7.63101
31/12/2008			7.78159
31/12/2009			8.35439
31/12/2010			8.01358
Ver página No. 65 y 66			X

Luego de haber determinado la moneda funcional y de presentación, y de haber detallado las tasas de cambio que se utilizan para cada partida, se presenta la conversión de los rubros que componen los estados financieros, partiendo de la referencia de conversión de cierre, histórica y promedio.

4.7.5-Partidas convertidas a tasa de cambio de cierre.

4.7.5.1 Hoja de trabajo para conversión de partidas que componen los estados financieros partidas convertidas a tasa de cambio de cierre					
Nota	Rubro	Referencia	Quetzales	T.C.	USD\$
B/G	<u>Caja y bancos</u>				
	Caja chica	T.C. Cierre	3,500.00	7.81083	448.10
	Banco Agromercantil	T.C. Cierre	618,883.30	7.81083	79,234.00
	Banco G&T Continental	T.C. Cierre	122,090.15	7.81083	15,630.88
	Banco G&T Continental Ahorro	T.C. Cierre	236,137.01	7.81083	30,232.00
	Total		980,610.46		125,544.98
B/G	<u>Cuentas por cobrar</u>				
	Impuesto Al Valor Agregado	T.C. Cierre	10,465,353.80	7.81083	1,339,851.69
	Cuentas por cobrar Deroyal	T.C. Cierre	4,857,899.57	7.81083	621,944.09
	Préstamos empleados	T.C. Cierre	255,000.00	7.81083	32,646.98
	Total		15,578,253.37		1,994,442.76
B/G	<u>Gastos pagados por anticipado</u>				
	Anticipo cuentas por liquidar	T.C. Cierre	54,068.91	7.81083	6,922.30
	Total		54,068.91		6,922.30
B/G	<u>Otros activos</u>				
	Fianza	T.C. Cierre	36,338.00	7.81083	4,652.26
	Total		36,338.00		4,652.26
B/G	<u>Cuentas por pagar</u>				
	Cuentas por pagar	T.C. Cierre	507,075.02	7.81083	64,919.48
	Total		507,075.02		64,919.48
B/G	<u>Prestaciones laborales por pagar</u>				
	Cuota patronal	T.C. Cierre	75,042.38	7.81083	9,607.48
	IGSS laboral	T.C. Cierre	28,607.32	7.81083	3,662.52
	Aguinaldo	T.C. Cierre	47,340.81	7.81083	6,060.92
	Bono 14	T.C. Cierre	282,391.29	7.81083	36,153.81
	Vacaciones	T.C. Cierre	325,815.13	7.81083	41,713.25
	Total		759,196.93		97,197.98
B/G	<u>Impuestos por pagar</u>				
	Impuestos Sobre la Renta (ISR)	T.C. Cierre	6,777.72	7.81083	867.73
	Retenciones ISR 5%	T.C. Cierre	40.18	7.81083	5.14
	Retenciones ISR facturas especiales	T.C. Cierre	1,860.09	7.81083	238.14
	IVA por pagar facturas especiales	T.C. Cierre	4,962.17	7.81083	635.29
	Otros	T.C. Cierre	38,934.03	7.81083	4,984.62
	Total		52,574.19		6,730.94
B/G	<u>Indemnización por pagar</u>				
	Provisión de indemnización	T.C. Cierre	3,065,892.35	7.81083	392,518.13
	Total		3,065,892.35		392,518.13

4.7.5.2 Partidas convertidas a tasa de cambio histórica

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Quetzales	T.C.	USD\$
B/G		<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>				
		<u>Construcciones Terminadas</u>	T.C Histórico	Q 44,144,396.12	7.78159	5,672,927.53
			Total	44,144,396.12		5,672,927.53
B/G		<u>Maquinaria</u>				
	31/03/2002	46 Máquinas Juki LU-2260 1 1/4 double needle w/ 1 1/2" guides"	T.C Histórico	Q 1,886,000.00	7.8211	241,142.55
	31/05/2002	45 Juki Single Needle DDL-5550N-3	T.C Histórico	Q 1,705,500.00	7.81669	218,186.98
	31/07/2002	45 Brother Bartack LK3-B433EX	T.C.Histórico	Q 1,251,000.00	7.9118	158,118.25
	30/09/2003	1 Máquina Termoformadora Modelo, CT 1824 SER E 2264,1 Máquina Cortadora (Modelo 6075 Serie 1781)	T.C.Histórico	Q 87,814.55	7.94039	11,059.22
	31/05/2005	1Máquina Trockeladora / Punching Machine	T.C.Histórico	Q 151,677.60	7.58388	20,000.00
	31/07/2005	1Oteman Tenedora Automática/ Spreader machine	T.C.Histórico	Q 140,407.05	7.58957	18,500.00
	31/07/2005	1Compresor de Aire con Accesorios / Air Compresor	T.C.Histórico	Q 73,971.14	7.58957	9,746.42
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CJ000105	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CD00027	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0BJ00090	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CB00029	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CD00028	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CD00029	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CJ00106	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Juki Overlock # SERIE 2M0CK00018	T.C.Histórico	Q 12,495.16	7.99506	1,562.86
	14/04/2010	1 Serie 4D0BK07054	T.C.Histórico	Q 13,064.58	7.99506	1,634.08
	14/04/2010	1 Serie 4D0BK07067	T.C.Histórico	Q 13,064.58	7.99506	1,634.08
	05/06/2011	20 TN-8422B405 2 N ndlfeed 3/4aguag	T.C.Histórico	Q 595,694.13	7.68836	77,480.00
	05/06/2011	20 TN-8422B405 2 N ndlfeed 3/4aguag	T.C.Histórico	Q 595,694.13	7.68836	77,480.00
	05/06/2011	9 3324 Consew 4 n walkf/Chainst	T.C.Histórico	Q 639,986.77	7.68836	83,241.00
	05/06/2011	9 3323 Consew 3 n walkf/Chainst	T.C.Histórico	Q 614,384.54	7.68836	79,911.00
	28/06/2011	1DDL-8700-7H Juki SN Untrim	T.C.Histórico	Q 12,390.19	7.77302	1,594.00
	28/06/2011	1 DDL-8700-7H Juki SN Untrim	T.C.Histórico	Q 12,390.19	7.77302	1,594.00
	28/06/2011	1 DDL-8700-7H Juki SN Untrim	T.C.Histórico	Q 12,390.19	7.77302	1,594.00
	28/06/2011	1 DDL-8700-7H Juki SN Untrim	T.C.Histórico	Q 11,760.25	7.77302	1,512.96
			Total	7,917,151.17		1,016,931.43
B/G		<u>Mobiliario y equipo</u>				
	24/10/2008	300 Sillas para comedor	T.C.Histórico	Q 75,000.00	7.63	9,829.62
	24/10/2008	30 Mesas para comedor	T.C.Histórico	Q 78,000.00	7.63	10,222.80
	24/10/2008	75 Microondas	T.C.Histórico	Q 52,950.00	7.63	6,939.71
	12/12/2008	2 Refrigeradoras	T.C Histórico	Q 15,000.00	7.65	1,960.78
	12/12/2008	1 Estufa	T.C Histórico	Q 6,500.00	7.65	849.67
	12/12/2008	2 Gabinetes de cocina	T.C Histórico	Q 20,377.93	7.65	2,663.78
	18/12/2008	15 Sillas ejecutivas	T.C Histórico	Q 16,530.00	7.71	2,143.97
	18/12/2008	10 Escritorios ejecutivos	T.C Histórico	Q 36,120.00	7.71	4,684.82

18/12/2008	24 Sillas para visitas	T.C Histórico	Q	24,984.00	7.71	3,240.47
18/12/2008	10 Archivadores	T.C Histórico	Q	12,421.60	7.71	1,611.10
18/12/2008	10 Gabinetes de madera para oficina	T.C Histórico	Q	16,191.00	7.71	2,100.00
18/12/2008	300 Lockers	T.C Histórico	Q	45,000.00	7.71	5,836.58
18/12/2008	1 Mesa para sala de reuniones	T.C Histórico	Q	13,498.21	7.71	1,750.74
18/12/2008	15 Sillas ejecutivas para sala de reuniones	T.C Histórico	Q	23,130.00	7.71	3,000.00
		Total		435,702.74		56,834.06
B/G	<u>Vehículos</u>					
30/11/2006	1 Camión Internacional	T.C.Histórico	Q	373,262.89	7.6	49,113.54
30/04/2007	1 Panel Mitsubishi Modelo 2004	T.C.Histórico	Q	95,000.00	7.67	12,385.92
31/05/2007	1 Contenedor de 24 pies Nuevo	T.C.Histórico	Q	68,090.09	7.65	8,900.67
31/01/2009	1 Contenedor de 20 pies Usado	T.C.Histórico	Q	26,191.07	7.85	3,336.44
05/31/2010	1 Camioneta Chevrolet	T.C.Histórico	Q	296,740.00	7.99	37,138.92
		Total		859,284.05		110,875.49
B/G	<u>Equipo de computación</u>					
31/12/2008	21 Computadoras	T.C.Histórico	Q	189,240.87	7.78159	24,319.05
31/08/2007	1 Computadora portátil	T.C.Histórico	Q	8,668.73	8.58	1,010.34
31/12/2008	2 Impresoras HP láser	T.C.Histórico	Q	52,281.37	7.78159	6,718.60
31/12/2008	1 Computadora portátil Dell	T.C.Histórico	Q	13,410.22	7.95	1,686.82
31/12/2008	1 Impresora enduro	T.C.Histórico	Q	20,577.09	7.85	2,621.29
		Total		284,178.28		36,356.09
B/G	<u>Programas y software</u>					
31/12/2008	Licencias y programas de software	T.C.Histórico	Q	81,852.01	7.78159	10,518.67
		Total		81,852.01		10,518.67
B/G	<u>Moldes y herramientas</u>					
30/09/2003	105 Moldes para producción	T.C.Histórico	Q	53,836.20	7.94039	6,780.04
		Total		53,836.20		6,780.04
B/G	<u>Depreciaciones acumulada</u>					
	Depreciaciones construcciones terminadas	T.C.Histórico	Q	2,075,970.83		263,179.51
	Depreciaciones maquinaria	T.C.Histórico	Q	5,587,869.53		714,451.14
	Depreciaciones mobiliario y equipo	T.C.Histórico	Q	222,336.10		29,031.79
	Depreciaciones vehículos	T.C.Histórico	Q	633,591.26		82,539.59
	Depreciaciones equipo de computación	T.C.Histórico	Q	284,178.25		36,356.09
	Depreciaciones programas y software	T.C.Histórico	Q	81,852.00		10,518.67
	Depreciaciones moldes y herramientas	T.C.Histórico	Q	53,836.20		6,780.04
		Total		8,939,634.17		1,142,856.84
B/G	<u>Patrimonio</u>					
07/08/2001	Capital autorizado	T.C.Histórico	Q	5,000.00	7.82733	638.79
		Total		5,000.00		638.79
B/G	<u>Reserva legal</u>					
31/12/2002	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	387,730.00	7.75737	49,982.15
31/12/2003	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	549,281.75	8.02973	68,406.00

31/12/2004	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	679,917.15	7.75966	87,622.03
31/12/2005	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	692,698.15	7.60712	91,059.19
31/12/2006	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	592,957.74	7.59615	78,060.30
31/12/2007	Reserva legal	T.C.Histórico	Q	627,615.61	7.63101	82,245.42

Total				<u>3,530,200.40</u>		<u>457,375.08</u>
--------------	--	--	--	----------------------------	--	--------------------------

B/G **Superávit acumulado**

31/12/2002	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	7,754,600.00	7.75737	999,642.92
31/12/2003	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	10,985,635.00	8.02973	1,368,120.10
31/12/2004	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	13,598,343.00	7.75966	1,752,440.57
31/12/2005	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	13,853,963.00	7.60712	1,821,183.71
31/12/2006	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	11,859,154.71	7.59615	1,561,205.97
31/12/2007	Superávit acumulado	T.C.Histórico	Q	12,552,312.27	7.63101	1,644,908.38

Total				<u>70,604,007.98</u>		<u>9,147,501.64</u>
--------------	--	--	--	-----------------------------	--	----------------------------

B/G **Déficit acumulado**

31/12/2002	Déficit 2008	T.C.Histórico	Q	(7,159,964.27)	7.78159	(920,115.85)
31/12/2003	Déficit 2009	T.C.Histórico	Q	(3,259,836.00)	8.35439	(390,194.38)
31/12/2004	Déficit 2010	T.C.Histórico	Q	(2,982,051.68)	8.01358	(372,124.78)

Total				<u>(13,401,851.95)</u>		<u>(1,682,435.00)</u>
--------------	--	--	--	-------------------------------	--	------------------------------

4.7.5.3 Partidas de resultados convertidas a tasa de cambio promedio

	Rubro	Referencia	Quetzales	T.C.	USD\$
E/R	<u>Ventas</u>				
	Venta Ingresos por mano de obra exportación	T.C. Promedio	Q 19,495,866.00	7.79111	2,502,322.01
	Total		19,495,866.00		2,502,322.01
E/R	<u>Gastos directos</u>				
	Materiales	T.C. Promedio	Q 4,723,919.42	7.79111	606,321.75
	Mano de obra directa y prestaciones	T.C. Promedio	Q 6,436,663.78	7.79111	826,154.91
	Otros costos de personal	T.C. Promedio	Q 719,539.80	7.79111	92,353.95
	Seguridad y vigilancia	T.C. Promedio	Q 818,136.00	7.79111	105,008.91
	Total		12,698,259.00		1,629,839.52
E/R	<u>Gastos indirectos</u>				
	Arrendamiento bodega	T.C. Promedio	Q 40,460.00	7.79111	5,193.10
	Depreciaciones acumuladas	T.C. Promedio	Q 16,428.98	7.79111	2,108.68
	Reparaciones y mantenimiento	T.C. Promedio	Q 331,212.16	7.79111	42,511.55
	Servicio de electricidad	T.C. Promedio	Q 993,793.12	7.79111	127,554.75
	Seguro edificio y vehículos	T.C. Promedio	Q 255,477.71	7.79111	32,790.93
	Servicio de lavandería	T.C. Promedio	Q 232,495.00	7.79111	29,841.06
	Mano de obra indirecta y prestaciones	T.C. Promedio	Q 2,077,785.43	7.79111	266,686.70
	Otros costos de personal	T.C. Promedio	Q 194,792.80	7.79111	25,001.93
	Total		4,142,445.20		531,688.71
E/R	<u>Gastos de administración</u>				
	Sueldos y prestaciones administración	T.C. Promedio	Q 2,043,955.68	7.79111	262,344.61
	Gastos de personal	T.C. Promedio	Q 647,620.91	7.79111	83,123.06
	Renta vehículo	T.C. Promedio	Q 17,943.23	7.79111	2,303.04
	Papelería y útiles	T.C. Promedio	Q 98,635.67	7.79111	12,660.03
	Combustible y gastos de vehículos	T.C. Promedio	Q 150,607.90	7.79111	19,330.74
	Servicio de telefonía e internet	T.C. Promedio	Q 949,281.36	7.79111	121,841.61
	Impuestos tasas y arbitrios	T.C. Promedio	Q 69,624.92	7.79111	8,936.46
	Donaciones	T.C. Promedio	Q 49,604.25	7.79111	6,366.78
	Cuotas y suscripciones	T.C. Promedio	Q 33,310.70	7.79111	4,275.48
	Depreciaciones gasto	T.C. Promedio	Q 139,831.97	7.79111	17,947.63
	Reparaciones y mantenimiento edificio	T.C. Promedio	Q 1,491,273.62	7.79111	191,407.08
	Gastos de viaje	T.C. Promedio	Q 277,521.45	7.79111	35,620.27
	Otros gastos	T.C. Promedio	Q 28,493.54	7.79111	3,657.19
	Total		5,997,705.20		769,813.96
	<u>Otros ingresos</u>				
	Intereses bancarios	T.C. Promedio	Q (28,772.19)	7.79111	(3,692.95)
	<u>Otros gastos</u>				
	Comisión bancaria	T.C. Promedio	Q 19,154.00	7.79111	2,458.44
	Pérdida por conversión	T.C. Promedio	Q 349,226.00	7.79111	44,823.65
	Total		339,607.81		43,589.14

4.7.6 Cuadro comparativo de efecto de conversión.

DEROYAL GUATEMALA, S.A											
CUADRO COMPARATIVO DE EFECTO DE CONVERSIÓN											
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011											
Referencia	Cuenta Contable	Cifras Expresadas en Quetzales		Conversion de EIF a un T.C. cierre		Conversion de EIF en base a NIC 21		Diferencial			
		Debe	Haber	T.C.	Debe	Haber	T.C.	Debe	Haber		
B/G	Caja y bancos	980,610.46		7.81083	\$ 125,544.98		7.81083	\$ 125,544.98		\$ -	\$ -
B/G	Cuentas por cobrar	15,578,253.37		7.81083	\$ 1,994,442.76		7.81083	\$ 1,994,442.76		\$ -	\$ -
B/G	Gastos pagados por anticipado	54,088.91		7.81083	\$ 6,922.30		7.81083	\$ 6,922.30		\$ -	\$ -
B/G	Construcciones terminadas	44,144,396.12		7.81083	\$ 5,651,690.81		Ver Pág.No. 65	\$ 5,672,927.53		\$ (21,236.72)	\$ -
B/G	Maquinaria	7,917,151.17		7.81083	\$ 1,013,612.02		Ver Pág.No. 65	\$ 1,016,931.43		\$ (3,319.41)	\$ -
B/G	Mobiliario y equipo	435,702.74		7.81083	\$ 55,781.87		Ver Pág.No. 66	\$ 56,834.06		\$ (1,052.19)	\$ -
B/G	Vehículos	859,284.05		7.81083	\$ 110,011.87		Ver Pág.No. 66	\$ 110,875.49		\$ (863.61)	\$ -
B/G	Equipo de computación	294,178.28		7.81083	\$ 36,382.60		Ver Pág.No. 66	\$ 36,356.09		\$ 26.50	\$ -
B/G	Programas y software	81,852.01		7.81083	\$ 10,479.30		Ver Pág.No. 66	\$ 10,518.67		\$ (39.38)	\$ -
B/G	Moldes y herramientas	53,836.20		7.81083	\$ 6,892.51		Ver Pág.No. 66	\$ 6,780.04		\$ 112.46	\$ -
B/G	Depreciaciones acumulada		8,939,634.17	7.81083	\$ 1,144,517.83			\$ 1,142,858.84		\$ -	\$ 1,660.99
B/G	Otros activos	36,338.00		7.81083	\$ 4,652.26		7.81083	\$ 4,652.26		\$ -	\$ -
B/G	Cuentas por pagar		507,075.02	7.81083	\$ 64,919.48		7.81083	\$ 64,919.48		\$ -	\$ -
B/G	Prestaciones laborales por pagar		759,196.93	7.81083	\$ 97,197.98		7.81083	\$ 97,197.98		\$ -	\$ -
B/G	Impuestos por pagar		52,574.19	7.81083	\$ 6,730.94		7.81083	\$ 6,730.94		\$ -	\$ -
B/G	Indemnizaciones por pagar		3,065,892.35	7.81083	\$ 392,518.13		7.81083	\$ 392,518.13		\$ -	\$ -
B/G	Capital autorizado		5,000.00	7.81083	\$ 640.14		Ver Pág.No. 66	\$ 638.79		\$ -	\$ 1.35
B/G	Reserva legal		3,576,293.77	7.81083	\$ 457,863.48		Ver Pág.No. 67	\$ 457,375.08		\$ -	\$ 488.39
B/G	Superavit acumulado		70,604,007.98	7.81083	\$ 9,039,245.25		Ver Pág.No. 67	\$ 9,147,501.64		\$ -	\$ (108,256.39)
B/G	Deficit acumulado		13,401,851.95	7.81083	\$ 1,715,803.82		Ver Pág.No. 67	\$ 1,682,435.00		\$ 33,368.82	\$ -
E/R	Pérdida del ejercicio		3,682,151.15	7.81083	\$ 471,416.12		Ver Pág.No. 71	\$ 472,609.32		\$ (1,193.20)	\$ -
		87,509,674.41	87,509,674.41		\$11,203,633.21			\$ 11,197,829.93		\$ 5,803.28	\$ (106,105.66)
	Pérdida por conversión							\$ (111,908.94)		\$111,908.94	
								\$ 11,197,829.93		\$11,197,829.93	

** Cuentas de Orden de Inventarios y Cuentas por Pagar Internacionales al 31/12/2011 de Q5,701,602.00 y en \$729,961.09

4.7.7 Estados financieros convertidos a dólares según Norma Internacional de Contabilidad No. 21

4.7.7.1 Estado de situación financiera

DEROYAL GUATEMALA,S.A.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
(Cifras expresadas en Dólares) Nota 1 y 2		
ACTIVO		2011
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>\$ 2,126,910.04</u>
Caja y bancos	Nota 3	\$ 125,544.98
Cuentas por cobrar	Nota 4	\$ 1,994,442.76
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	\$ 6,922.30
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>\$ 5,773,018.74</u>
Propiedad planta y equipo (Neto)	Nota 6	\$ 5,768,366.48
Otros activos	Nota 7	\$ 4,652.26
TOTAL ACTIVO		\$ 7,899,928.78
PASIVO		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>\$ 168,848.40</u>
Cuentas por pagar	Nota 8	\$ 64,919.48
Prestaciones laborales por pagar	Nota 9	\$ 97,197.98
Impuestos por pagar	Nota10	\$ 6,730.94
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>\$ 392,518.13</u>
Indemnizaciones por pagar		\$ 392,518.13
TOTAL PASIVO		\$ 561,366.52
PATRIMONIO		Nota11
		<u>\$ 7,338,562.25</u>
Capital autorizado		\$ 638.79
Reserva legal		\$ 457,375.08
Superávit acumulado		\$ 9,147,501.64
Déficit acumulado		\$ (1,682,435.00)
Pérdida por conversión		\$ (111,908.94)
Pérdida del ejercicio		\$ (472,609.32)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO IGUAL ACTIVO		\$ 7,899,928.78
Cuentas de Orden:	Nota17	
Inventarios		\$ 729,961.09

4.7.7.2 Estado del resultado integral del período

DEROYAL GUATEMALA, S.A.		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		
(Cifras expresadas en Dólares) Nota 1 y 2		
		2011
<u>VENTAS</u>	Nota 12	
Ingresos por exportaciones		\$ 2,502,322.01
Otros ingresos		\$ 3,692.95
Total de ventas y otros ingresos		\$ 2,506,014.96
Gastos directos	Nota 13	\$ 1,629,839.52
Gastos indirectos	Nota 14	\$ 531,688.71
Total		\$ 2,161,528.23
<u>Margen bruto</u>		\$ 344,486.73
Gastos de administración	Nota 15	\$ 769,813.96
Pérdida en operación		\$ (425,327.23)
<u>Otros gastos financieros</u>	Nota 16	\$ 47,282.09
Otros gastos		\$ 47,282.09
Pérdida del ejercicio		\$ (472,609.32)

4.7.7.3 Estado de flujo de efectivo

DEROYAL GUATEMALA, S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en Dólares) Nota 1 y 2		2011
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Pérdida neta del ejercicio		\$ (472,609.32)
Conciliación entre el resultado neto y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.		
Depreciaciones		\$ 20,056.31
		\$ 20,056.31
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		\$ 584,465.29
(Aumento) Disminución en otros activos		\$ (1,665.11)
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar		\$ (142,409.66)
(Aumento) Disminución en otras cuentas por pagar		\$ (12,358.95)
(Aumento) Disminución en prestaciones laborales		\$ 59,495.68
		\$ 487,527.25
Efectivo neto provisto por actividades de operación		\$ 34,974.24
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
(Aumento) Disminución en propiedad planta y equipo		\$ (95,285.49)
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión		\$ (95,285.49)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Ajustes a utilidades retenidas por operaciones año anterior		\$ -
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento		\$ -
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO		\$ (60,311.25)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		\$ 185,856.22
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		\$ 125,544.97

4.7.8 Nota a los estados financieros (cifras expresadas en dólares)

DEROYAL GUATEMALA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresadas en dólares)

NOTA NO. 1

INFORMACIÓN GENERAL

Deroyal Guatemala, S.A. fue fundada el uno de agosto del dos mil uno, con base a las leyes de la República de Guatemala, siendo su plazo indefinido, su domicilio se encuentra en la República de Guatemala, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas dentro del país o en el extranjero.

Su objeto principal será: a) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, almacenaje y distribución de todo tipo de productos, bienes, equipos, materiales, maquinaria, herramientas, repuestos y enseres, especialmente de tipo farmacéutico, veterinario, equipo ortopédico, productos para curar heridas, cremas medicadas para la piel, ungüentos y aceites; b) La promoción, establecimientos, administración y desarrollo de todo tipo de actividades comerciales y la prestación de servicios, así como la asesoría empresarial de cualquier tipo; c) La importación, fabricación y exportación de todo tipo de equipo, maquinaria, herramientas, productos y materiales que coadyuven a cualquier fin de la sociedad o para la venta, arrendamiento, o arrendamiento con opción a compra para con terceros; d) La representación como agente de cualquier cosa comercial nacional o internacional; así como actuar como principal en relación con cualquier tipo de servicios y bienes; e) La compra, venta y arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; f) La realización de todo tipo de negociaciones relacionadas con bienes inmuebles, lotificaciones, desarrollos inmobiliarios, llenando los requisitos exigidos por la ley; así como la venta y arrendamiento de fracciones de terreno, construcciones de locales, casa y lotes de cualquier tipo de construcción; g) La realización de todo tipo de actividades comerciales e industriales, y la compra, venta, negociación y liquidación de títulos de crédito, valores e inversiones, así como ejercitar el derecho que los

mismos incorporen o confieran; h) La constitución y participación en sociedades, fideicomisos y contratos en participación; i) La sociedad podrá adquirir, poseer, usar, transferir, hipotecar, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, equipo, mercadería y productos sin limitación, patentes de invención, marca de fábrica industriales, comerciales y llevar a cabo cualquier clase de negocios directos e indirectamente relacionados con los propósitos y giro de la sociedad, j) Toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores, y en general, todos los demás actos que no estén reñidos con las leyes. Se entiende que la enumeración anterior no es limitativa, sino únicamente enunciativa.

Sustentación legal:

Toda la operación de la compañía está regulada por el Decreto No. 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila y su Reglamento, así como la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

NOTA NO. 2

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros que se adjuntan, fueron preparados por la administración de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF- adoptadas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB), las cuales comprenden: NIIF , Normas Internacionales de Contabilidad – NIC- e Interpretaciones originadas por él Comité de interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera –CINIIF-.

Según Decreto 18-04 del Congreso de la República, en su artículo 25 indica que “El período de liquidación definitiva anual principia del 01 de Enero y termina el 31 de Diciembre de cada año y deberá coincidir con el ejercicio contable del contribuyente”.

Entre las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de sus estados financieros, están las siguientes:

- Unidad monetaria: Los estados financieros que se adjuntan al 31 de Diciembre del 2011 fueron convertidos a dólares, considerando la tasas de cambio establecidas por el Banco de Guatemala. La moneda de registro de las operaciones realizadas por la compañía, es el Quetzal (Q.), la moneda de presentación es el dólar en Estados Unidos de Norte América. (US\$). Los estados financieros son exclusivamente para presentación de información en casa matriz, razón por la cual los mismos son presentados en dólares.
- Bienes muebles e inmuebles: Estos están valuados al costo de adquisición o valor razonable en el registro de la transacción y se deprecian por el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la administración, aplicando porcentajes anuales de depreciación que están permitidas por las leyes fiscales.
- El importe por la variación realizada en la conversión de los estados financieros se refleja una parte en la sección de resultados y la otra en la sección de patrimonio.

NOTA NO. 3

CAJA Y BANCOS

La integración de la cuenta caja y bancos es la siguiente al 31 de Diciembre del 2011.

Cuenta	2011
Caja chica	\$ 448.10
Banco Agromercantil	\$ 79,234.00
Banco G&T Continental Cta.089-0001824-5	\$ 15,630.88
Banco G&T Continental Ahorro 800-0579-64	\$ 30,232.00
TOTAL	\$ 125,544.98

NOTA NO. 4

CUENTAS POR COBRAR

La integración de la cuenta por cobrar es la siguiente al 31 de Diciembre del 2011.

Cuenta	2011
Impuesto al Valor Agregado	\$ 1,339,851.69
Cuenta por cobrar DeRoyal	\$ 621,944.09
Préstamos empleados	\$ 32,646.98
TOTAL	\$ 1,994,442.76

NOTA NO. 5

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La integración de la cuenta de gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Cuenta	2011
Anticipos cuentas por liquidar	\$ 6,922.30
TOTAL	\$ 6,922.30

NOTA NO. 6

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La integración de la cuenta propiedad planta y equipo al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Cuenta	2011
Construcciones terminadas	\$ 5,672,927.53
Maquinaria	\$ 1,016,931.43
Mobiliario y equipo	\$ 56,834.06
Vehículos	\$ 110,875.49
Equipo de computación	\$ 36,356.09
Programas y software	\$ 10,518.67
Moldes y herramientas	\$ 6,780.04
(-) Depreciación acumulada	\$ (1,142,856.84)
TOTAL	\$ 5,768,366.48

La depreciación de los activos fijos se realiza aplicando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en general el cálculo se realiza utilizando el método de línea recta. Los porcentajes de depreciación aplicados son los siguientes:

Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Maquinaria y equipo	20%
Edificios construcciones	5%
Herramientas	25%

NOTA NO. 7

OTROS ACTIVOS

La integración de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Fianza	\$ 4,652.26
TOTAL	\$ 4,652.26

NOTA NO. 8

CUENTAS POR PAGAR

La integración de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Cuentas por pagar	\$ 64,919.48
TOTAL	\$ 64,919.48

NOTA NO. 09

PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR

La integración de las prestaciones laborales por pagar al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Cuota patronal	\$ 9,607.48
IGSS laboral	\$ 3,662.52
Aguinaldo	\$ 6,060.92
Bono 14	\$ 36,153.81
Vacaciones	\$ 41,713.25
TOTAL	\$ 97,197.98

NOTA NO. 10

IMPUESTOS POR PAGAR

La integración de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Impuesto Sobre la Renta	\$ 867.73
Retención ISR 5%	\$ 5.14
Retenciones ISR facturas especiales	\$ 238.14
IVA x pagar facturas especiales	\$ 635.29
Otros	\$ 4,984.62
TOTAL	\$ 6,730.94

NOTA NO. 11

PATRIMONIO

La integración de la cuenta del patrimonio al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Capital autorizado	\$ 638.79
Reserva legal	\$ 457,375.08
Superávit acumulado	\$ 9,147,501.64
Déficit acumulado	\$ (1,682,435.00)
Pérdida por conversión	\$ (111,908.94)
Pérdida del ejercicio	\$ (472,609.32)
TOTAL	\$ 7,338,562.25

NOTA NO. 12

VENTAS

La integración de la cuenta de ventas al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Ventas	\$ 2,502,322.01
Otros ingresos	\$ 3,692.95
TOTAL	\$ 2,506,014.96

NOTA NO. 13

GASTOS DIRECTOS

La integración de los gastos directos al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Materiales	\$ 606,321.75
Mano de obra directa y prestaciones	\$ 826,154.91
Otros costos de personal	\$ 92,353.95
Seguridad y vigilancia	\$ 105,008.91
TOTAL	\$ 1,629,839.52

NOTA NO. 14

GASTOS INDIRECTOS

La integración de los gastos indirectos al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Arrendamiento bodega	\$ 5,193.10
Depreciaciones acumuladas	\$ 2,108.68
Reparaciones y mantenimiento	\$ 42,511.55
Servicio de electricidad	\$ 127,554.75
Seguro edificio y vehículos	\$ 32,790.93
Servicio de lavandería	\$ 29,841.06
Mano de obra indirecta y prestaciones	\$ 266,686.70
Otros costos de personal	\$ 25,001.93
TOTAL	\$ 531,688.70

NOTA NO. 15

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La integración de los gastos de administración al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
Sueldos y prestaciones administración	\$ 262,344.61
Gastos de personal	\$ 83,123.06
Renta vehículo	\$ 2,303.04
Papelería y útiles	\$ 12,660.03
Combustible y gastos de vehículos	\$ 19,330.74
Servicio de telefonía e internet	\$ 121,841.61
Impuestos tasas y arbitrios	\$ 8,936.46
Donaciones	\$ 6,366.78
Cuotas y suscripciones	\$ 4,275.48
Depreciaciones gasto	\$ 17,947.63
Reparaciones y mantenimiento edificio	\$ 191,407.08
Gastos de viaje	\$ 35,620.27
Otros gastos	\$ 3,657.19
TOTAL	\$ 769,813.95

NOTA NO. 16

GASTOS FINANCIEROS

La integración de gastos financieros al 31 de diciembre del 2011, es la siguiente:

Cuenta	2011
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	
Comisión bancaria	\$ 2,458.44
Pérdida por conversión	\$ 44,823.65
TOTAL	\$ 47,282.09

NOTA NO.17

CUENTAS DE ORDEN

En esta cuenta se registran las operaciones que por su naturaleza no constituyen un activo o pasivo, no aumentan ni disminuyen el patrimonio, y no afectan, los resultados de la institución. La integración de la cuenta de Inventarios y Cuentas por pagar Internacional al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente: De conformidad con la declaración jurada enviada al Ministerio de Economía, la empresa, reporta los inventarios por un monto de \$729,961.09, valor que se encuentra registrado en cuentas de orden. Las empresas calificadas como exportadoras o de maquila bajo los regímenes de admisión temporal deberán cumplir con lo siguiente: c) llevar registros contables y un sistema de inventario perpetuo, de las mercancías ingresadas temporalmente y la cantidad de las mismas utilizadas en las mercancías que se exporten o reexporten.

4.7.9 Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo al Decreto 10-2012 la compañía se encuentra en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, los costos y gastos no son necesarios para determinar el pago del ISR, debido a que el mismo se paga sobre los ingresos brutos. Este régimen posee tipos impositivos transitorios durante el 2013 el tipo impositivo es de Q.0.01 a Q.30,000.00, importe fijo Q.0.00, tipo impositivo del 5%, de Q.30,000.01 en adelante, importe fijo de Q.1,500.00 y 6% sobre excedente, y a partir del 2014 será del 7% sobre excedente, estas retenciones se realizan mediante pagos mensuales vencidos, las declaraciones son revisadas de forma mensual, trimestral y anual para cumplimiento de sus obligaciones. Se presenta una declaración anual de acuerdo al régimen. De acuerdo a la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila Decreto 29-89 la empresa cuenta con el beneficio de "Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta, que se obtengan o provengan exclusivamente de la exportación de bienes que se hayan elaborado ensamblado en el país y exportado. Tal exoneración se otorgará por un período de diez (10) años, contados a partir de la fecha de notificación de la resolución de su calificación por el Ministerio de Economía".

4.7.10 Contingencias

De acuerdo a la confirmación de los asesores legales, al 31 de diciembre del 2011 la compañía no afronta litigio alguno.

4.7.11 Eventos subsecuentes

Al finalizar la elaboración y presentación de los estados financieros no ha ocurrido ningún evento que pudiese afectar las cifras en los estados financieros, o ser sujeto de divulgación.

4.8 CASO PRÁCTICO NO. 2

4.8.1 Información general

Con el propósito de seguir aplicando la teoría de los capítulos anteriores se presenta como manera de ejemplo y el efecto que puede causar la conversión de estados financieros de otra moneda distinta al quetzal y de igual forma presentándola a su moneda de presentación respecto a su casa matriz que se encuentra en el estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América. Este ejemplo contiene el proceso de conversión de la información financiera aplicando a la empresa denominada Deroyal Costa Rica, cuya actividad principal es la exportación de productos electrónicos, sensores, control de temperatura, soportes especiales como conectores, anzuelos para todo tipo de operación, productos electro quirúrgicos, electrodos especializados. En el año 1998 Deroyal compra los activos de Sensores Científicos en Costa Rica ésta es designada para manufacturar los principales componentes de los monitores de temperatura.

La implementación del proyecto estructurado proporciona a la compañía afiliada los elementos, procedimientos, registros y análisis necesario para corregir los errores y deficiencias en el área administrativa, financiera y fiscal y obtener los resultados esperados.

La conversión de estados financieros a la moneda de la casa matriz tiene como objetivo proveer información que sea compatible con los efectos económicos esperados de una tasa de cambio en los flujos de efectivo y patrimonio de una

empresa y reflejar en los estados financieros consolidados, el resultado financiero y las relaciones de las entidades individuales consolidadas, medidas en sus monedas funcionales de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

4.8.2 Planteamiento del ejercicio

- La empresa cuenta con un solo cliente que es su casa matriz, por lo cual todo lo que se exporta es el 100% de lo que se produce, no quedando nada para la venta en el país, sino que se envía todo a casa matriz que se encuentra en el estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América.
- Los tipos de cambio respecto al dólar utilizados en la fecha de transacción, son los siguientes:
 - Tipo de Cambio al 31 de Enero del 2011 CRC 510.69 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 28 de Febrero del 2011 CRC 507.61 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Marzo del 20011 CRC 506.16 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 30 de Abril del 2011 CRC 505.75 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Mayo del 2011 CRC 511.15 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 30 de Junio del 2011 CRC 509.57 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Julio del 2011 CRC 509.90 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Agosto del 2011 CRC 516.77 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 30 de Septiembre del 2011 CRC 519.87 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Octubre del 2011 CRC 521.11 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 30 de Noviembre del 2011 CRC 512.10 por US\$1.00
 - Tipo de Cambio al 31 de Diciembre del 2011.CRC.518.33 por US\$1.00

CONTINGENCIAS

De acuerdo a la confirmación de los asesores legales, al 31 de diciembre del 2011 la compañía no afronta litigio alguno.

EVENTOS SUBSECUENTES

Al finalizar la elaboración y presentación de los estados financieros no ha ocurrido ningún evento que pudiese afectar las cifras en los estados financieros, o ser sujeto de divulgación.

A continuación se presentan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011.

4.8.3 Estado de situación financiera

DEROYAL COSTA RICA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
(Cifras expresadas en colones) Nota 1 y 2		
ACTIVO		2011
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>₡ 1,128,965,004.00</u>
Caja y bancos	Nota 3	₡ 16,149,324.00
Inventarios	Nota 4	₡ 1,098,437,583.00
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	₡ 14,378,097.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>₡ 478,065,852.00</u>
Propiedad planta y equipo (Neto)	Nota 6	₡ 135,531,860.00
Otros activos	Nota 7	₡ 342,533,992.00
TOTAL ACTIVO		<u>₡ 1,607,030,856.00</u>
PASIVO		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>₡ 312,599,982.00</u>
Cuentas por pagar	Nota 8	₡ 21,881,998.74
Prestaciones laborales por pagar	Nota 9	₡ 290,717,983.26
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>₡ 1,927,457,491.00</u>
Cuentas por pagar internacionales	Nota10	₡ 1,927,457,491.00
TOTAL PASIVO		<u>₡ 2,240,057,473.00</u>
PATRIMONIO	Nota11	
Capital autorizado		₡ 11,000.00
Déficit acumulado		₡ (754,578,104.00)
Utilidad del ejercicio		₡ 121,540,487.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO IGUAL ACTIVO		<u>₡ 1,607,030,856.00</u>

4.8.4 Estado del resultado integral del período

DEROYAL COSTA RICA			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011			
(Cifras expresadas en colones) Nota 1 y 2			
			2011
<u>VENTAS</u>			
Ventas netas	Nota 12	₡	3,165,392,905.80
Otros ingresos	Nota 12	₡	645,853.00
Total de Ventas y otros ingresos		₡	3,166,038,758.80
Gastos directos	Nota 13	₡	2,232,193,175.96
Gastos indirectos	Nota 14	₡	443,842,168.07
Total		₡	2,676,035,344.03
<u>Ganancia Bruta</u>		₡	490,003,414.77
Gastos de administración	Nota 15	₡	305,123,150.77
Utilidad en operación		₡	184,880,264.00
<u>Otros gastos financieros</u>	Nota 16	₡	63,339,777.00
Otros gastos		₡	63,339,777.00
Utilidad del Ejercicio		₡	121,540,487.00

4.9 PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MONEDA DE PRESENTACIÓN A MONEDA FUNCIONAL.

4.9.1- Análisis de transacciones en moneda extranjera

Para determinar la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, se considera la moneda que tiene influencia en la determinación de precios de venta, costos de mano de obra, materiales y otros relacionados con el efectivo.

4.9.2.- Establecimiento de moneda funcional y moneda de presentación

- La compañía utiliza como moneda funcional Colones, puesto que es la moneda que tiene influencia significativa en la determinación de precios de venta de mano de obra, costo de mano de obra directa e indirecta y compra de materiales tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad número 21.
- Considerando que la información financiera se encuentran en colones, y cabe destacar que la presente conversión de estados financieros se hará de colones a dólares, debido que la información a presentar es para la casa matriz que se encuentra ubicada en el estado de Tennessee, Estados Unidos de Norte América.

4.9.3.- Clasificación de partidas de activos, pasivos y de resultados.

Tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad No.21, se hace necesario determinar las partidas, a efectos de conocer cuál es la tasa de cambio que se debe aplicar a cada rubro de los estados financieros.

Para la conversión de partidas de activos y pasivos se utiliza la tasa de cambio de cierre, para partidas de propiedad planta y equipo la tasa de cambio histórica y para partidas de resultado se utiliza la tasa de cambio promedio.

4.9.4.- Determinación de tasa de cambio a utilizar en la conversión

El presente cuadro muestra la clasificación de tasas de cambio a utilizar: Partidas de activos y pasivos se utiliza tasa de cambio de cierre, partidas de propiedad planta y equipo se utiliza tasa de cambio histórica partidas de resultados se utiliza tasa de cambio promedio.

Colones CRC./ Dólares US\$			
Fecha	T.C.	T.C. Promedio	
31/01/2011	Cierre	₡	510.69
28/02/2011	Cierre	₡	507.61
31/03/2011	Cierre	₡	506.16
30/04/2011	Cierre	₡	505.75
31/05/2011	Cierre	₡	511.15
30/06/2011	Cierre	₡	509.57
31/07/2011	Cierre	₡	509.90
31/08/2011	Cierre	₡	516.77
30/09/2011	Cierre	₡	519.87
31/10/2011	Cierre	₡	521.11
30/11/2011	Cierre	₡	512.10
31/12/2011	Cierre	₡	518.33
TOTALES		₡	6,149.01
Promedio		₡	512.42

4.10 Hoja de trabajo para conversión de partidas que componen los estados financieros Partidas convertidas a tasa de cambio de cierre Cifras expresadas de colones a dólares

Nota	Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
B/G	<u>Caja y bancos</u>				
	Caja chica	T.C. Cierre	200,002.00	518.33	385.86
	Banco Scotiabank \$	T.C. Cierre	2,700,697.00	518.33	5,210.38
	Banco Scotiabank CRC	T.C. Cierre	602,984.00	518.33	1,163.32
	Banco Regional	T.C. Cierre	12,645,641.00	518.33	24,396.89
	Total		16,149,324.00		31,156.45

B/G Inventarios

Inventarios	T.C. Cierre	1,098,437,583.00	518.33	2,119,185.81
Total		1,098,437,583.00		2,119,185.81

B/G Gastos pagados por anticipado

Seguros pagados por anticipado	T.C. Cierre	14,378,097.00	518.33	27,739.27
Total		14,378,097.00		27,739.27

B/G Otros activos

Otros activos	T.C. Cierre	342,533,992.00	518.33	660,841.53
Total		342,533,992.00		660,841.53

B/G Cuentas por pagar

Proveedores locales	T.C. Cierre	21,881,998.72	518.33	42,216.35
Total		21,881,998.72		42,216.35

B/G Prestaciones laborales por pagar

Aguinaldo	T.C. Cierre	50,015,997.12	518.33	96,494.51
Bono	T.C. Cierre	9,377,999.46	518.33	18,092.72
Vacaciones	T.C. Cierre	9,377,999.46	518.33	18,092.72
Indemnización	T.C. Cierre	221,945,987.22	518.33	428,194.37
Total		290,717,983.26		560,874.31

B/G Cuentas por pagar internacionales

Cuentas por pagar internacionales	T.C. Cierre	1,277,675,754.00	518.33	2,464,985.15
Cuentas por pagar socios	T.C. Cierre	649,781,737.00	518.33	1,253,606.27
Total		1,927,457,491.00		3,718,591.42

**4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES**

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USDS	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
B/G		PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.							
B/G		MAGUINARIA Y EQUIPO							
	31/12/1996	Plastic Injection Machine/ True Blood	T.C. Histórico	4,397,000.00	219.85	20,000.00	5	4,397,000.00	20,000.00
	31/12/1996	Wire Twister Machine/ StormTronics	T.C. Histórico	659,550.00	219.85	3,000.00	5	659,550.00	3,000.00
	31/12/1996	Wire Cutting Machine/ Komax	T.C. Histórico	1,538,950.00	219.85	7,000.00	5	1,538,950.00	7,000.00
	31/12/1996	Wire Cutting Machine/ Eubanks	T.C. Histórico	1,099,250.00	219.85	5,000.00	5	1,099,250.00	5,000.00
	31/12/1996	Air Dryer Model 32534A/ Speedayre	T.C. Histórico	989,325.00	219.85	4,500.00	5	989,325.00	4,500.00
	31/12/1996	Freezer/ Solow	T.C. Histórico	219,850.00	219.85	1,000.00	5	219,850.00	1,000.00
	31/12/1996	Heat Oven/ Fisher	T.C. Histórico	283,820.00	219.85	1,200.00	5	283,820.00	1,200.00
	31/12/1996	Bath Tank/ VFI	T.C. Histórico	175,880.00	219.85	800.00	5	175,880.00	800.00
	31/12/1996	Crimping Machine/ Molex	T.C. Histórico	439,700.00	219.85	2,000.00	5	439,700.00	2,000.00
	31/12/1996	Seal Machine / Type TISH-200	T.C. Histórico	219,850.00	219.85	1,000.00	5	219,850.00	1,000.00
	31/12/1996	High Intensity Ultraviolet Light	T.C. Histórico	791,460.00	219.85	3,600.00	5	791,460.00	3,600.00
	31/12/1996	Seal Machine/ Type A/E-300	T.C. Histórico	659,550.00	219.85	3,000.00	5	659,550.00	3,000.00
	31/12/1996	Testing Station Thermotank Bath/ Koolatron	T.C. Histórico	1,231,160.00	219.85	5,600.00	5	1,231,160.00	5,600.00
	31/12/1996	Multimeter 197A/ Keithley	T.C. Histórico	131,910.00	219.85	600.00	5	131,910.00	600.00
	31/12/1996	Tester 2001/ Keithley	T.C. Histórico	131,910.00	219.85	600.00	5	131,910.00	600.00
	31/12/1996	Mini Wire Twister Machine/ StormTronics	T.C. Histórico	659,550.00	219.85	3,000.00	5	659,550.00	3,000.00
	31/12/1996	Compresor Model 25HP/ Quincy	T.C. Histórico	439,700.00	219.85	2,000.00	5	439,700.00	2,000.00
	31/12/1996	Molding Machine/ Autojector	T.C. Histórico	7,672,765.00	219.85	34,900.00	5	7,672,765.00	34,900.00
	31/12/1996	Transformer 150KVVA/480 V	T.C. Histórico	439,700.00	219.85	2,000.00	5	439,700.00	2,000.00
	31/03/1998	Counting Scale Model ELC-3000/ UWWE	T.C. Histórico	596,795.00	249.70	2,350.00	5	596,795.00	2,350.00
	10/02/1998	Puncher Machine	T.C. Histórico	970,030.37	247.85	3,913.78	5	970,030.37	3,913.78
	27/05/1998	Injection Molding Machine/ Auburg	T.C. Histórico	20,444,679.30	251.85	81,178.00	8	20,444,679.30	81,178.00
	12/10/1998	Semi Auto Crimping Machine/ Oberon Supply	T.C. Histórico	658,950.00	263.58	2,500.00	5	658,950.00	2,500.00
	01/02/1999	Stripping Machine/ Oberon Supply	T.C. Histórico	328,044.00	273.37	1,200.00	5	328,044.00	1,200.00
	31/08/1999	Mini Optical Measurement System	T.C. Histórico	377,586.00	286.05	1,320.00	5	377,586.00	1,320.00
	22/11/1999	Dukane Ultrasonic Machine	T.C. Histórico	6,522,245.96	297.63	21,913.94	5	6,522,245.97	21,913.94
	08/12/1999	Semi Auto Crimping Machine/ Oberon Supply	T.C. Histórico	744,075.00	297.63	2,500.00	5	744,075.00	2,500.00
	08/12/1999	Stripping Machine/ Oberon Supply	T.C. Histórico	357,156.00	297.63	1,200.00	5	357,156.00	1,200.00
	08/12/1999	Wexler Banding Machine/ Wexler Packing Pdi	T.C. Histórico	1,741,730.76	297.63	5,852.00	5	1,741,730.76	5,852.00
	08/12/1999	Dukane Ultrasonic Machine/ Ultrasonic Seal	T.C. Histórico	1,645,804.61	297.63	5,529.70	5	1,645,804.61	5,529.70
	07/12/1999	Automatic Wire Stripper Machine/ Eubanks	T.C. Histórico	3,570,071.85	297.63	11,995.00	5	3,570,071.85	11,995.00
	16/02/2000	Van Dorn Molding Machine/ Van Dorn	T.C. Histórico	28,331,474.11	297.63	95,190.25	8	28,331,474.11	95,190.25
	16/02/2000	Bi Temp Chiller/ Advantage	T.C. Histórico	3,993,230.28	297.63	13,416.76	5	3,993,230.28	13,416.76
	30/04/2001	Transformer/ Instalation/ Powell Valley	T.C. Histórico	6,451,024.38	317.74	20,302.84	12	6,451,024.38	20,302.84
	30/04/2001	A/C-Instalation/ Electromecanica Jasar	T.C. Histórico	635,480.00	317.74	2,000.00	8	635,480.00	2,000.00
	30/04/2001	Warehouse Furniture to stock/ Esteban Soto	T.C. Histórico	1,184,922.36	317.74	3,729.22	5	1,184,922.36	3,729.22
	30/09/2001	Cafeteria Furniture-Employees/ Electromecán	T.C. Histórico	209,753.60	327.74	640.00	3	209,753.60	640.00
	06/30/2002	Hole Punching Machine	T.C. Histórico	6,479,950.00	359.00	18,050.00	7	6,479,950.00	18,050.00

**4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSION DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTORICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DOLARES**

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USDS	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
	10/31/2002	Monta Carga Eléctrico/ Crown Controls	T.C. Histórico	1,289,995.00	368.57	3,500.00	3	1,289,995.00	3,500.00
	12/01/2002	Ultrasonic Washing Machine/ Branson	T.C. Histórico	768,131.70	378.39	2,030.00	3	768,131.70	2,030.00
	12/31/2002	Hummie Valve # 99-23-11/ USA	T.C. Histórico	8,021,868.00	378.39	21,200.00	5	8,021,868.00	21,200.00
	01/31/2003	Wexler Banding Machine/ Wexler Packaging	T.C. Histórico	2,330,882.40	378.39	6,160.00	5	2,330,882.40	6,160.00
	12/31/2005	Dip Molding Machine	T.C. Histórico	60,456,925.00	446.99	135,253.42	12	30,228,462.50	67,626.71
	12/31/2005	Cold Therapy Equipment	T.C. Histórico	770,944.00	486.4	1,585.00	5	770,944.00	1,585.00
	08/31/2006	Washing Machine MAYTAG	T.C. Histórico	317,575.78	511.93	620.35	14	120,981.25	236.32
	08/31/2006	Washing Machine/ Drier Machine MAYTAG	T.C. Histórico	265,026.16	511.93	517.70	14	100,962.35	197.22
	10/31/2006	Mini Twister Machine	T.C. Histórico	1,348,699.35	519.73	2,595.00	10	696,828.00	1,340.75
	10/31/2006	Molex- Crimping Machine	T.C. Histórico	1,974,974.00	519.73	3,800.00	10	1,020,403.23	1,963.33
	07/31/2007	Hi Pot, Medidor Modelo Slaughte 2935	T.C. Histórico	782,542.95	516.53	1,515.00	10	345,623.14	669.13
	04/30/2008	Monta Carga Eléctrico/ Model EC 500-40F	T.C. Histórico	2,427,128.35	491.64	4,936.80	14	635,676.47	1,292.97
	12/31/2009	Injection Molding Machine/ Multiplas	T.C. Histórico	20,628,000.00	550.08	37,500.00	5	12,376,800.00	22,500.00
	12/31/2008	Branson Ultrasonic Machine	T.C. Histórico	1,040,201.28	550.08	1,891.00	5	624,120.77	1,134.60
	07/31/2009	Multimeter Modelo 5492	T.C. Histórico	3,606,255.20	570.61	6,320.00	10	871,511.67	1,527.33
	12/31/2010	Máquina Corte Tubbing	T.C. Histórico	698,988.00	582.49	1,200.00	10	157,272.30	270.00
	05/31/2010	Compresor Carlyle Model P106D, 460 VIts	T.C. Histórico	1,200,000.00	558.67	2,147.96	10	190,000.00	340.09
	09/30/2010	Dispensador de Agua Modelo 100F	T.C. Histórico	397,014.50	502.55	790.00	5	99,253.63	197.50
	09/30/2010	Dispensador de Agua Modelo 100F	T.C. Histórico	397,014.50	502.55	790.00	5	99,253.63	197.50
	10/31/2010	Band Sealer Std Floor Serie 006233,006	T.C. Histórico	5,161,691.05	502.55	10,271.00	10	602,197.29	1,198.28
	12/31/2010	Dispensador de Agua Modelo 100F	T.C. Histórico	397,014.50	502.55	790.00	5	79,402.90	158.00
	12/31/2010	Plataforma Electrónica Romana OHAUS	T.C. Histórico	215,000.00	507.85	423.35	14	15,357.14	30.24
	12/31/2010	Plataforma Electrónica Romana OHAUS	T.C. Histórico	215,000.00	507.85	423.35	14	15,357.14	30.24
	05/31/2011	Chiller Model MACZ10A, 20 Tons	T.C. Histórico	9,290,311.21	507.81	18,294.86	10	541,934.82	1,067.20
	06/30/2011	Wire Cutting Machine	T.C. Histórico	4,064,319.69	498.61	8,151.30	10	203,215.98	407.56
	10/31/2011	Tipping Machine	T.C. Histórico	1,640,243.69	499.44	3,284.17	10	27,337.39	54.74
	12/31/2011	Crimp Press Machine	T.C. Histórico	2,440,128.00	508.36	4,800.00	10	-	-
				239,539,757.90		676,371.74		168,866,077.03	530,099.35

4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSION DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTORICA

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USD\$	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
B/G		MOLDES Y HERRAMIENTAS							
	01/10/1998	Die set for Banana Plug	T.C. Histórico	289,938.00	263.58	1,100.00	5	289,938.00	1,100.00
	09/10/1998	3 Pin Pencil Plug Mold	T.C. Histórico	1,634,196.00	263.58	6,200.00	5	1,634,196.00	6,200.00
	09/10/1998	PC Overlay mold	T.C. Histórico	2,582,556.84	263.58	9,798.00	5	2,582,556.84	9,798.00
	30/06/1998	PCB Tooling/ Mold in Taiwan	T.C. Histórico	896,805.00	256.23	3,500.00	5	896,805.00	3,500.00
	01/02/1999	Tooling to produce "Colette" Mold in Taiwan	T.C. Histórico	2,050,275.00	273.37	7,500.00	5	2,050,275.00	7,500.00
	30/09/1999	Hydrotemps Molds	T.C. Histórico	31,214,615.25	291.93	106,925.00	8	31,214,615.25	106,925.00
	31/12/1999	Dome tooling/ Tool in Taiwan	T.C. Histórico	3,735,256.50	297.63	12,550.00	5	3,735,256.50	12,550.00
	08/12/1999	Die set for Crimping Machine	T.C. Histórico	327,393.00	297.63	1,100.00	5	327,393.00	1,100.00
	31/08/2000	Mold for Cord Clamp Clipper	T.C. Histórico	1,077,160.00	307.76	3,500.00	3	1,077,160.00	3,500.00
	31/08/2001	Tooling for 74-61020-022/ Mold in Taiwan	T.C. Histórico	1,868,118.00	327.74	5,700.00	3	1,868,118.00	5,700.00
	31/05/2002	Mold for Serie 400's/ R&R Precisión	T.C. Histórico	2,711,027.50	349.81	7,750.00	5	2,711,027.50	7,750.00
	30/06/2002	Mold for Serie 700's/	T.C. Histórico	1,077,000.00	359.00	3,000.00	7	1,077,000.00	3,000.00
	30/06/2002	Mold for Serie 400's/2 wires	T.C. Histórico	1,077,000.00	359.00	3,000.00	7	1,077,000.00	3,000.00
	30/06/2002	Rocker Switch Housing	T.C. Histórico	24,171,588.47	359.00	67,330.33	7	24,171,588.47	67,330.33
	30/06/2002	Rocker Switch Activator	T.C. Histórico	24,171,588.47	359.00	67,330.33	7	24,171,588.47	67,330.33
	30/06/2002	Push Button Housing	T.C. Histórico	24,171,588.47	359.00	67,330.33	7	24,171,588.47	67,330.33
	04/30/2003	Fine touch/ Over mold	T.C. Histórico	2,796,365.00	391.10	7,150.00	5	2,796,365.00	7,150.00
	05/31/2003	New Project Cautery Pencil	T.C. Histórico	3,519,900.00	391.10	9,000.00	5	3,519,900.00	9,000.00
	11/30/2007	Molde Corazón Neocardio 4 Cavidades	T.C. Histórico	1,859,004.00	516.39	3,600.00	5	1,859,004.00	2,940.00
	11/30/2007	Molde Termocupla 2 Cavidades Die Set Neoc	T.C. Histórico	1,445,892.00	516.39	2,800.00	5	1,445,892.00	2,286.67
	12/31/2008	Earpiece Mold	T.C. Histórico	22,003,200.00	550.08	40,000.00	5	22,003,200.00	24,000.00
	04/01/2010	Earpiece Mold ReWork by RPP Corporate	T.C. Histórico	1,451,828.00	518.51	2,800.00	5	1,451,828.00	1,213.33
	10/31/2011	Tooling for Stamped Electrode Blade	T.C. Histórico	1,432,050.12	508.36	2,817.00	20	1,432,050.12	751.20
	12/31/2011	Mold for 400 Series Connector	T.C. Histórico	3,465,543.44	316.48	10,950.28	5	3,465,543.44	-
		Total		161,029,889.06		452,731.27		146,284,295.39	420,955.19

**4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES**

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USDS	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
B/G		MOBILIARIO Y EQUIPO							
	31/12/1996	Refrigerador General Electric	T.C. Histórico	76,947.50	219.85	350.00	3	¢76,947.50	350.00
	31/12/1996	Printer Desk Jet- HP	T.C. Histórico	76,947.50	219.85	350.00	3	¢76,947.50	350.00
	31/12/1996	Printer HP Lasser Jet	T.C. Histórico	76,947.50	219.85	350.00	3	¢76,947.50	350.00
	30/04/2001	3 Silla	T.C. Histórico	151,291.20	315.19	480.00	7	¢151,291.20	480.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00
	30/04/2001	2 Estante	T.C. Histórico	196,048.18	315.19	622.00	7	¢196,048.18	622.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	¢62,092.43	197.00
	30/04/2001	4 Silla	T.C. Histórico	201,721.60	315.19	640.00	7	¢201,721.60	640.00
	30/04/2001	5 Gavetero	T.C. Histórico	310,462.15	315.19	985.00	7	¢310,462.15	985.00
	30/04/2001	4 Escritorio	T.C. Histórico	479,088.80	315.19	1,520.00	7	¢479,088.80	1,520.00
	30/04/2001	2 Mesa	T.C. Histórico	157,595.00	315.19	500.00	7	¢157,595.00	500.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	98,024.09	315.19	311.00	7	¢98,024.09	311.00
	30/04/2001	9 Silla	T.C. Histórico	453,873.60	315.19	1,440.00	7	¢453,873.60	1,440.00
	30/04/2001	Mesa	T.C. Histórico	78,797.50	315.19	250.00	7	¢78,797.50	250.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00
	30/04/2001	7 Estante	T.C. Histórico	686,168.63	315.19	2,177.00	7	¢686,168.63	2,177.00
	30/04/2001	Silla	T.C. Histórico	50,430.40	315.19	160.00	7	¢50,430.40	160.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	¢62,092.43	197.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	98,024.09	315.19	311.00	7	¢98,024.09	311.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	50,430.40	315.19	160.00	7	¢50,430.40	160.00
	30/04/2001	Silla	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	151,291.20	315.19	480.00	7	¢151,291.20	480.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	98,024.09	315.19	311.00	7	¢98,024.09	311.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	98,024.09	315.19	311.00	7	¢98,024.09	311.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	¢62,092.43	197.00
	30/04/2001	3 Silla	T.C. Histórico	151,291.20	315.19	480.00	7	¢151,291.20	480.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	98,024.09	315.19	311.00	7	¢98,024.09	311.00
	30/04/2001	Estante	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	¢62,092.43	197.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	201,721.60	315.19	640.00	7	¢201,721.60	640.00
	30/04/2001	Mesa	T.C. Histórico	86,046.87	315.19	273.00	7	¢86,046.87	273.00
	30/04/2001	Mesa Conferencias	T.C. Histórico	472,785.00	315.19	1,500.00	7	¢472,785.00	1,500.00
	30/04/2001	9 Silla	T.C. Histórico	453,873.60	315.19	1,440.00	7	¢453,873.60	1,440.00
	30/04/2001	3 Escritorio	T.C. Histórico	359,316.60	315.19	1,140.00	7	¢359,316.60	1,140.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	¢62,092.43	197.00
	30/04/2001	2 Silla	T.C. Histórico	100,860.80	315.19	320.00	7	¢100,860.80	320.00
	30/04/2001	2 Estante	T.C. Histórico	196,048.18	315.19	622.00	7	¢196,048.18	622.00
	30/04/2001	3 Silla	T.C. Histórico	151,291.20	315.19	480.00	7	¢151,291.20	480.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	¢119,772.20	380.00

4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USD\$	Vida Útil	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	62,092.43	197.00
	30/04/2001	2 Estante	T.C. Histórico	196,048.18	315.19	622.00	7	196,048.18	622.00
	30/04/2001	Mesa	T.C. Histórico	78,797.50	315.19	250.00	7	78,797.50	250.00
	30/04/2001	4 Silla	T.C. Histórico	201,721.60	315.19	640.00	7	201,721.60	640.00
	30/04/2001	Mesa Conferencias	T.C. Histórico	475,590.02	315.19	1,508.90	7	475,590.02	1,508.90
	30/04/2001	Silla	T.C. Histórico	453,873.60	315.19	1,440.00	7	453,873.60	1,440.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	119,772.20	380.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	62,092.43	197.00
	30/04/2001	Silla	T.C. Histórico	50,430.40	315.19	160.00	7	50,430.40	160.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	119,772.20	380.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	100,860.80	315.19	320.00	7	100,860.80	320.00
	30/04/2001	2 Silla	T.C. Histórico	100,860.80	315.19	320.00	7	100,860.80	320.00
	30/04/2001	2 Estante	T.C. Histórico	196,048.18	315.19	622.00	7	196,048.18	622.00
	30/04/2001	Escritorio	T.C. Histórico	119,772.20	315.19	380.00	7	119,772.20	380.00
	30/04/2001	Gavetero	T.C. Histórico	62,092.43	315.19	197.00	7	62,092.43	197.00
	30/04/2001	Aqua Bar Hot and Cold	T.C. Histórico	621,195.81	312.63	1,987.00	7	621,195.81	1,987.00
	31/08/2001	Gabinete Fursys 5 Niveles	T.C. Histórico	183,468.86	327.74	559.80	7	183,468.86	559.80
	31/08/2001	VHS Sistema de Seguridad según BASC	T.C. Histórico	193,909.83	327.74	591.86	3	193,909.83	591.66
	31/08/2001	Control Monitor Sistema de Seguridad	T.C. Histórico	581,728.67	327.74	1,774.97	3	581,728.67	1,774.97
	03/31/2006	3 Raks de Bodega	T.C. Histórico	1,552,393.10	504.84	3,075.02	10	892,626.03	1,768.14
	11/30/2007	Fotocopiadora Kyocera KM 2050	T.C. Histórico	1,662,259.41	516.39	3,219.00	5	1,357,511.85	2,628.85
	11/30/2007	Racks Bodega Producción Storage & Office	T.C. Histórico	658,410.16	516.39	1,275.03	10	268,850.82	520.64
	11/30/2007	Racks Bodega Producción Storage & Office	T.C. Histórico	658,410.16	516.39	1,275.03	10	268,850.82	520.64
	02/28/2010	Digital Printer Laser - Fax- Scanner-	T.C. Histórico	2,737,483.00	558.67	4,900.00	5	971,760.66	1,739.42
	03/31/2010	Refrigerator WABE Model RMV71ZLM	T.C. Histórico	273,091.19	558.67	488.82	10	47,790.96	85.54
	04/30/2011	Silla Ejecutiva	T.C. Histórico	137,271.86	507.85	270.30	10	9,151.46	18.02
	04/30/2011	Silla Ejecutiva	T.C. Histórico	100,579.69	507.85	198.05	10	6,705.31	13.20
	07/31/2011	Estante Acero Inoxidable	T.C. Histórico	285,000.00	498.61	571.59	10	11,875.00	23.82
	10/31/2011	Freezer GE MODEL RHER-100	T.C. Histórico	199,000.00	498.61	399.11	10	3,316.67	6.65
		Total		19,352,315.00		51,069.27		14,926,856.00	16,634.34

**4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES**

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USD\$	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
B/G		EQUIPO DE COMPUTO							
	29/02/2000	3 Sistema de Energía Electrica-Liebe	T.C. Histórico	137,999.13	297.63	463.66	3	132,888.00	446.49
	28/02/2001	Computadora Sony Vaio	T.C. Histórico	571,932.00	317.74	1,800.00	3	571,932.00	1,800.00
	30/04/2001	Red de Computo	T.C. Histórico	3,041,725.02	317.74	9,573.00	5	3,041,725.02	9,573.00
	08/31/2001	Computadora Compaq	T.C. Histórico	384,547.17	327.74	1,173.33	3	384,547.17	1,173.33
	08/31/2001	Impresora HP Laser Jet	T.C. Histórico	501,278.33	327.74	1,529.50	3	501,278.33	1,529.50
	08/31/2001	Computadora Compaq	T.C. Histórico	384,547.17	327.74	1,173.33	3	384,547.17	1,173.33
	08/31/2001	Impresora HP 1100 Laser Jet	T.C. Histórico	175,340.90	327.74	535.00	3	175,340.90	535.00
	6/30/02	Computadora Compaq	T.C. Histórico	394,541.00	359.00	1,099.00	3	394,541.00	1,099.00
	10/31/02	Impresora Zebra	T.C. Histórico	597,322.97	368.57	1,620.65	3	597,322.97	1,620.65
	01/31/2003	Fotocopiadora Lanier	T.C. Histórico	966,786.45	378.39	2,555.00	3	966,786.45	2,555.00
	09/30/2003	Computadora Compaq	T.C. Histórico	435,763.41	407.77	1,068.65	3	435,763.41	1,068.65
	01/31/2004	Rauter	T.C. Histórico	752,472.00	418.04	1,800.00	3	752,472.00	1,800.00
	02/29/2004	2 Computadora Dell	T.C. Histórico	997,443.44	418.04	2,386.00	3	997,443.44	2,386.00
	11/30/2005	2 Computadora Dell	T.C. Histórico	456,243.20	486.40	938.00	3	456,243.20	938.00
	03/31/2006	Impresora HP	T.C. Histórico	426,922.99	504.84	845.66	5	426,922.99	845.66
	02/28/2006	Impresora HP	T.C. Histórico	628,196.72	495.65	1,267.42	5	628,196.72	1,267.42
	08/31/2006	Proyector Dell	T.C. Histórico	556,467.91	511.93	1,087.00	5	556,467.91	1,087.00
	07/31/2007	11 Computer Dell Modelo DCNE	T.C. Histórico	6,082,213.06	516.53	11,775.14	5	5,377,732.57	10,411.27
	07/31/2007	Computer Dell Modelo DCSM	T.C. Histórico	258,265.00	516.53	500.00	5	228,134.08	441.67
	07/31/2007	Computer Dell Modelo DCSM	T.C. Histórico	258,265.00	516.53	500.00	5	228,134.08	441.67
	08/31/2007	Computer Dell Modelo DCNE	T.C. Histórico	413,224.00	516.53	800.00	5	358,127.47	693.33
	08/31/2007	Impresora HP Laser Jet	T.C. Histórico	1,373,453.27	516.53	2,659.00	5	1,190,326.17	2,304.47
	10/31/2007	Lap Top Dell Computer Modelo PP0	T.C. Histórico	537,556.83	516.39	1,040.99	5	447,964.02	867.49
	06/30/2010	Computer Dell Flat Panel	T.C. Histórico	456,708.23	529.91	861.86	5	137,012.47	258.56
	06/30/2010	Computer Dell Flat Panel	T.C. Histórico	456,708.23	529.91	861.86	5	137,012.47	258.56
	12/31/2010	Computer Dell	T.C. Histórico	253,925.00	507.85	500.00	5	50,785.00	100.00
	12/31/2010	Bio-Clock Reloj Marcador Huella Dije	T.C. Histórico	279,317.50	507.85	550.00	5	55,863.50	110.00
	12/31/2010	Bio-Clock Reloj Marcador Huella Dije	T.C. Histórico	279,317.50	507.85	550.00	5	55,863.50	110.00
		Total		22,058,483.45		51,514.05		19,671,374.00	46,895.04

4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USD\$	Vida Util	Depreciación Acumulada Colones	Depreciación Acumulada Dólares
PROGRAMAS Y SOFTWARE									
B/G									
	08/10/1998	Licencia Microsoft-Office 97	T.C. Histórico	₡ 1,087,652.55	263.58	4,164.40	3	₡ 1,087,652.55	4,164.40
	06/30/2008	Sistema de Planillas Alfasa	T.C. Histórico	₡ 1,395,117.00	498.25	2,800.03	5	₡ 976,581.90	1,960.02
	06/30/2010	Licencia Office 2010	T.C. Histórico	₡ 1,171,321.86	518.51	2,259.01	5	₡ 351,396.56	677.70
	Total			₡ 3,664,091.41		9,223.45		2,425,631.01	6,802.13
VEHÍCULOS									
B/G									
	07/31/2007	KIA Microbus Model 2003	T.C. Histórico	₡ 5,000,000.00	516.53	9,679.98	10	₡ 2,208,333.33	4,275.32
	06/30/2011	Volkswagen CL201270	T.C. Histórico	₡ 2,600,000.00	495.66	5,245.53	10	₡ 130,000.00	262.28
	Total			₡ 7,600,000.00		14,925.51		2,338,333.33	4,537.60
MEJORAS AL EDIFICIO									
B/G									
	30/04/2001	Incremento de espesor piso Messanni	T.C. Histórico	₡ 4,607,528.68	317.74	14,500.94	25	₡ 1,950,520.48	6,138.73
	30/04/2001	Portones Principales Edificio/ Rampa	T.C. Histórico	₡ 931,295.94	317.74	2,931.00	10	₡ 931,295.94	2,931.00
	30/04/2001	Estructuras Aire Acondicionado-Instalación	T.C. Histórico	₡ 19,085,055.17	317.74	60,096.48	15	₡ 13,472,622.26	42,401.40
	30/04/2001	Cuarto de Máquinas-Pared Divisoria-Inyección	T.C. Histórico	₡ 771,930.27	317.74	2,429.44	25	₡ 326,783.81	1,028.46
	30/04/2001	Estructuras Horno para añejamiento termi stores	T.C. Histórico	₡ 1,652,248.00	317.74	5,200.00	10	₡ 1,652,248.00	5,200.00
	30/04/2001	Estructuras Cuarto Limpio DTC	T.C. Histórico	₡ 3,513,899.37	317.74	11,059.04	25	₡ 1,487,550.73	4,681.66
	30/04/2001	Estructuras - Acabados- Oficinas Activas-Manuf	T.C. Histórico	₡ 3,795,973.05	317.74	11,946.79	10	₡ 3,795,973.05	11,946.79
	30/04/2001	Acabados Messanini-Planché, enchape, pinturas	T.C. Histórico	₡ 5,132,473.28	317.74	16,153.06	25	₡ 2,172,747.02	6,838.13
	30/04/2001	Fuente Recepción	T.C. Histórico	₡ 435,065.50	317.74	1,369.25	10	₡ 435,065.50	1,369.25
	30/04/2001	Cafeteria Empleados	T.C. Histórico	₡ 381,770.96	317.74	1,201.52	10	₡ 381,770.97	1,201.52
	30/04/2001	Instalación Eléctrica y Acometida de Alta Tensión	T.C. Histórico	₡ 15,587,491.92	317.74	49,057.38	25	₡ 6,598,704.92	20,767.62
	30/09/2001	Construcción de Rampa	T.C. Histórico	₡ 327,740.00	327.74	1,000.00	1	₡ 327,740.00	1,000.00
	30/04/2006	Construcción de Cafeteria Empleados	T.C. Histórico	₡ 2,397,990.00	504.84	4,750.00	5	₡ 2,397,990.00	4,750.00
	31/12/2008	Construcción de Cafeteria DTC	T.C. Histórico	₡ 9,932,623.18	518.35	19,162.00	20	₡ 1,489,893.48	2,874.30
	31/12/2008	Construcción Mezanine Bodega	T.C. Histórico	₡ 6,656,130.50	518.35	12,841.00	20	₡ 998,419.58	1,926.15
	Total			₡ 75,219,215.82		213,697.90		38,419,325.73	115,055.02

**4.11 HOJA DE TRABAJO PARA CONVERSIÓN DE PARTIDAS A TASA DE CAMBIO HISTÓRICA
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES**

Nota	Fecha	Rubro	Referencia	Colones CR	T.C.	USD\$
B/G		<u>PATRIMONIO</u>				
	01/05/1996	Capital autorizado	T.C. Histórico	□ 11,000.00	215.8	50.97
		Total		11,000.00		50.97
B/G		<u>Superávit acumulado</u>				
	31/12/2005	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 50,890.00	497.71	102.25
	31/12/2006	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 9,550,860.00	519.69	18,377.99
	31/12/2007	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 15,900,456.00	500.97	31,739.34
	31/12/2008	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 60,150,470.00	560.85	107,248.77
	31/12/2009	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 85,840,950.00	571.81	150,121.46
	31/12/2010	Superávit acumulado	T.C. Histórico	□ 125,640,487.00	518.09	242,507.07
		Total		297,134,113.00		550,096.87
B/G		<u>Déficit acumulado</u>				
	31/12/2000	Déficit 2000	T.C. Histórico	Q (301,467,284.00)	318.3	(947,116.82)
	31/12/2001	Déficit 2001	T.C. Histórico	Q (184,535,763.00)	341.79	(539,909.78)
	31/12/2002	Déficit 2002	T.C. Histórico	Q (331,467,284.00)	379.05	(874,468.50)
	31/12/2003	Déficit 2003	T.C. Histórico	Q (121,259,836.00)	419.01	(289,396.04)
	31/12/2004	Déficit 2000	T.C. Histórico	Q (112,982,051.00)	459.64	(245,805.52)
		Total		(1,051,712,218.00)		(2,896,696.66)

**4.12 HOJA DE TRABAJO PARTIDAS CONVERTIDAS A TASA DE CAMBIO PROMEDIO
CIFRAS EXPRESADAS EN COLONES A DÓLARES**

	Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
E/R	<u>Ventas</u>				
	Ventas Netas	T.C. Promedio	₡ 3,165,392,905.80	₡ 512.42	6,177,370.81
	Total		3,165,392,905.80		6,177,370.81
E/R	<u>Gastos Directos</u>				
	Materiales	T.C. Promedio	₡ 983,546,808.00	₡ 512.42	1,919,424.70
	Mano de Obra directa y Prestaciones	T.C. Promedio	₡ 1,245,828,231.96	₡ 512.42	2,431,275.73
	Seguridad y Vigilancia	T.C. Promedio	₡ 2,818,136.00	₡ 512.42	5,499.69
	Total		2,232,193,175.96		4,356,200.12
E/R	<u>Gastos Indirectos</u>				
	Arrendamiento Bodega	T.C. Promedio Q	11,040,460.00	₡ 512.42	21,545.83
	Depreciaciones Acumuladas	T.C. Promedio Q	-	₡ 512.42	-
	Reparaciones y Mantenimiento	T.C. Promedio Q	42,941,212.16	₡ 512.42	83,801.22
	Servicio de Electricidad	T.C. Promedio Q	13,993,793.12	₡ 512.42	27,309.36
	Seguro Edificio y Vehiculos	T.C. Promedio Q	5,955,477.71	₡ 512.42	11,622.32
	Servicio de Lavandería	T.C. Promedio Q	-	₡ 512.42	-
	Mano de Obra Indirecta y Prestaciones	T.C. Promedio Q	369,911,225.08	₡ 512.42	721,894.21
	Otros Costos De Personal	T.C. Promedio Q	-	₡ 512.42	-
	Total		443,842,168.07		866,172.93
E/R	<u>Gastos de Administración</u>				
	Sueldos y Prestaciones Administración	T.C. Promedio	₡ 223,674,366.15	₡ 512.42	436,508.05
	Gastos de Personal	T.C. Promedio	₡ 8,257,084.36	₡ 512.42	16,113.98
	Papelería y Utiles	T.C. Promedio	₡ 134,426.42	₡ 512.42	262.34
	Combustible y Gastos de Vehículos	T.C. Promedio	₡ 750,606.00	₡ 512.42	1,464.83
	Servicio de Telefonía e Internet	T.C. Promedio	₡ 2,072,608.00	₡ 512.42	4,044.76
	Impuestos Tasas y Arbitrios	T.C. Promedio	₡ 2,120,328.00	₡ 512.42	4,137.89
	Cuotas y Suscripciones	T.C. Promedio	₡ 79,369.00	₡ 512.42	154.89
	Depreciaciones Gasto	T.C. Promedio	₡ 31,651,588.08	₡ 512.42	61,769.14
	Reparaciones y Mantenimiento Edificio	T.C. Promedio	₡ 16,426,069.86	₡ 512.42	32,056.03
	Gastos de Viaje	T.C. Promedio	₡ 19,956,705.00	₡ 512.42	38,946.18
	Otros Gastos	T.C. Promedio	₡ 28,125,975.00	₡ 512.42	54,888.79
	Total		333,249,125.87		650,346.89
	<u>Otros Ingresos</u>				
	Intereses Bancarios	T.C. Promedio	₡ 645,853.00	₡ 512.42	1,260.40
	Total		645,853.00		1,260.40
	<u>Otros Gastos</u>				
	Comision Bancaria		₡ 2,465,630.00	₡ 512.42	4,811.76
	Pérdida por conversión		₡ 32,748,172.00	₡ 512.42	63,909.16
	Total		35,213,802.00		68,720.92

4.12.1 Cuadro comparativo de efecto de conversión

DEROYAL COSTA RICA											
CUADRO COMPARATIVO DE EFECTO DE CONVERSIÓN DE COLONES A DÓLARES											
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011											
Referencia	Cuenta Contable	Cifras Expresadas en Colones		Conversión de EF a un T.C. cierre		Conversión de EF en base a NIC 21		Diferencial			
		Debe	Haber	T.C.	Debe	Haber	T.C.	Debe	Haber	Haber	
B/G	Caja y bancos	16,149,324.00		518.33	\$ 31,156.45	518.33	\$ 31,156.45			\$ -	\$ -
B/G	Inventarios	1,098,437,583.00		518.33	\$ 2,119,185.81	518.33	\$ 2,119,185.81			\$ -	\$ -
B/G	Gastos pagados por anticipado	14,378,097.00		518.33	\$ 27,739.27	518.33	\$ 27,739.27			\$ -	\$ -
B/G	Maquinaria y equipo	239,539,757.90		518.33	\$ 462,137.55	Ver Pág.No. 90	\$ 676,371.74			\$ (214,234.19)	\$ -
B/G	Moldes y herramientas	161,029,889.06		518.33	\$ 310,670.59	Ver Pág.No. 91	\$ 452,731.27			\$ (142,060.68)	\$ -
B/G	Mobiliario y equipo	19,352,315.00		518.33	\$ 37,335.90	Ver Pág.No. 93	\$ 51,069.27			\$ (13,733.37)	\$ -
B/G	Equipo de computo	22,058,483.00		518.33	\$ 42,556.83	Ver Pág.No. 94	\$ 51,514.05			\$ (8,957.22)	\$ -
B/G	Programas y software	3,664,091.00		518.33	\$ 7,069.03	Ver Pág.No. 95	\$ 9,223.45			\$ (2,154.42)	\$ -
B/G	Vehículos	7,600,000.00		518.33	\$ 14,662.47	Ver Pág.No. 95	\$ 14,925.51			\$ (263.04)	\$ -
B/G	Mejoras al Edificio	75,219,215.52		518.33	\$ 145,118.39	Ver Pág.No. 95	\$ 213,697.90			\$ (68,579.51)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada maq. y equipo		168,868,077.03	518.33	\$ -	325,788.74	\$ 530,099.35			\$ (204,310.61)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada moldes		140,284,295.39	518.33	\$ -	282,222.32	\$ 420,955.19			\$ (138,732.87)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada mob. y equipo		14,928,856.00	518.33	\$ -	28,797.98	\$ 16,634.34			\$ 12,163.64	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada equipo computo		19,671,374.00	518.33	\$ -	37,951.45	\$ 46,895.04			\$ (8,943.59)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada programas y software		2,425,631.01	518.33	\$ -	4,673.70	\$ 6,802.13			\$ (2,128.43)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada vehículos		2,338,333.33	518.33	\$ -	4,511.28	\$ 4,537.60			\$ (26.32)	\$ -
B/G	(-) Depreciación acumulada mejoras al edificio		38,419,325.74	518.33	\$ -	74,121.36	\$ 115,055.02			\$ (40,933.66)	\$ -
B/G	Otros activos	342,533,992.00		518.33	\$ 660,841.53	518.33	\$ 660,841.53			\$ -	\$ -
B/G	Cuentas por pagar		21,881,988.72	518.33	\$ -	42,216.35	\$ 42,216.35			\$ -	\$ -
B/G	Prestaciones laborales por pagar		290,717,983.26	518.33	\$ -	560,874.31	\$ 560,874.31			\$ -	\$ -
B/G	Cuentas por pagar internacionales		1,927,457,491.00	518.33	\$ -	3,716,591.42	\$ 3,716,591.42			\$ -	\$ -
B/G	Capital autorizado		11,000.00	518.33	\$ -	21.22	\$ 50.97			\$ -	\$ (29.75)
B/G	Superávit acumulado		297,134,113.00	518.33	\$ -	573,252.78	\$ 550,096.87			\$ -	\$ 23,155.91
B/G	Deficit acumulado		1,051,712,218.00	518.33	\$ -	2,029,039.84	\$ 2,896,696.66			\$ (867,656.82)	\$ -
ER	Utilidad del ejercicio		121,540,487.00	518.33	\$ -	234,484.76	\$ 237,190.35			\$ -	\$ (2,705.59)
			<u>3,051,674,965.48</u>		<u>\$ 5,887,513.68</u>		<u>\$ 5,887,513.68</u>				
			<u>3,051,674,965.48</u>		<u>\$ 5,887,513.68</u>		<u>\$ 7,205,152.92</u>			<u>\$ (1,317,639.24)</u>	<u>\$ (362,485.26)</u>
	Ganancia por conversión						\$ 955,153.98			\$ (955,153.98)	\$ -
							<u>\$ 7,205,152.92</u>			<u>\$ 7,205,152.92</u>	\$ -

4.13 ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS A DÓLARES SEGÚN NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD NO.21.

4.13.1 Estado de situación financiera

DEROYAL COSTA RICA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
(Cifras expresadas en dólares) Nota 1 y 2		
ACTIVO		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>\$ 2,178,081.54</u>
Caja y bancos	Nota 3	\$ 31,156.45
Inventarios	Nota 4	\$ 2,119,185.81
Gastos pagados por anticipado	Nota 5	\$ 27,739.27
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>\$ 989,396.06</u>
Propiedad planta y equipo (Neto)	Nota 6	\$ 328,554.52
Otros activos	Nota 7	\$ 660,841.53
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 3,167,477.59</u>
PASIVO		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>\$ 603,090.66</u>
Cuentas por pagar	Nota 8	\$ 42,216.35
Prestaciones laborales por pagar	Nota 9	\$ 560,874.31
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>\$ 3,718,591.42</u>
Cuentas por pagar internacionales	Nota10	\$ 3,718,591.42
TOTAL PASIVO		<u>\$ 4,321,682.08</u>
PATRIMONIO		
	Nota11	<u>\$(1,154,204.49)</u>
Capital autorizado		\$ 50.97
Déficit acumulado		\$(2,896,696.66)
Superávit acumulado		\$ 550,096.87
Ganancia por conversión		\$ 955,153.98
Utilidad del ejercicio		\$ 237,190.35
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO IGUAL ACTIVO		<u>\$ 3,167,477.59</u>

4.13.2 Estado del resultado integral

DEROYAL COSTA RICA ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (Cifras expresadas en dólares) Nota 1 y 2		
<u>VENTAS</u>	Nota 12	
Ingresos por exportaciones		\$6,177,370.81
Otros ingresos		\$ 1,260.40
Total de ventas y otros ingresos		<u>\$6,178,631.21</u>
Gastos directos	Nota 13	\$4,356,200.12
Gastos indirectos	Nota 14	\$ 866,172.93
Total		<u>\$5,222,373.05</u>
Margen bruto		<u>\$ 956,258.15</u>
Gastos de administración	Nota 15	\$ 650,346.89
Utilidad en operación		<u>\$ 305,911.27</u>
<u>Otros gastos financieros</u>	Nota 16	\$ 68,720.92
Otros gastos		\$ 68,720.92
Utilidad del ejercicio		<u>\$ 237,190.35</u>

4.14 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DEROYAL COSTA RICA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

NOTA NO. 1

INFORMACIÓN GENERAL

Deroyal Costa Rica, fue adquirida por DeRoyal Industries en 1998 cuando adquiere los activos de sensores científicos en Costa Rica, obteniendo el 100% de los mismos su objeto principal será, la exportación de productos electrónicos, sensores, control de temperatura, soportes especiales como conectores, anzuelos para todo tipo de operación, productos electro quirúrgicos, electrodos especializados. Se entiende que la enumeración anterior no es limitativa, sino únicamente enunciativa.

NOTA NO. 2

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros que presenta Deroyal Costa Rica fueron elaborados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Costa Rica, para efecto de este ejercicio se hace la conversión de acuerdo a NIIF, utilizando específicamente la Norma Internacional de Contabilidad No.21

Entre las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de sus estados financieros, están las siguientes:

- Unidad monetaria: Los estados financieros que se adjuntan están expresados en Colones (Símbolo CRC) que es la moneda funcional de la entidad en Costa Rica, y también se encuentran convertidas a la moneda de presentación que son dólares (\$USD). El tipo de cambio de Colones con

respecto al Dólar de los Estados Unidos de América es fijado por la oferta y la demanda en el mercado bancario. La tasa de cambio de referencia establecida al 31 de Diciembre del 2011 era de CRC 518.33 por US\$1.00. Para los efectos de conversión de estados financieros se utilizó el tipo de cambio promedio de CRC 512.42 por US\$1.00

- Bienes muebles e inmuebles: Estos están valuados al costo de adquisición o valor razonable en el registro de la transacción y se deprecian por el método de vida útil estimada por la administración, aplicando porcentajes anuales de depreciación que están permitidas por las leyes fiscales.
- Principio de lo devengo: Consiste en registrar todas las transacciones efectuadas, no importando cuando se obtenga el ingreso en efectivo de las mismas; o bien cuando se efectúa la derogación monetaria en el caso de obligaciones a corto, mediano y largo plazo o eventuales. Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de devengo.

NOTA NO. 3

CAJA Y BANCOS

La integración de la cuenta caja y bancos es la siguiente al 31 de Diciembre del 2011

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Caja y Bancos</u>				
Caja Chica	T.C. Cierre	200,002.00	518.33	385.86
Banco Scotiabank \$	T.C. Cierre	2,700,697.00	518.33	5,210.38
Banco Scotiabank CRC	T.C. Cierre	602,984.00	518.33	1,163.32
Banco Regional	T.C. Cierre	12,645,641.00	518.33	24,396.89
	Total	16,149,324.00		31,156.45

NOTA NO. 4

INVENTARIOS

La integración de la cuenta de inventarios al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Inventarios</u>				
Inventarios	T.C. Cierre	1,098,437,583.00	518.33	2,119,185.81
	Total	<u>1,098,437,583.00</u>		<u>2,119,185.81</u>

NOTA NO. 5

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La integración de los gastos pagados por anticipado al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Gastos pagados por anticipado</u>				
Seguros pagados por anticipado	T.C. Cierre	14,378,097.00	518.33	27,739.27
	Total	<u>14,378,097.00</u>		<u>27,739.27</u>

NOTA NO. 6

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La integración de propiedad planta y equipo al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
Maquinaria y equipo	T.C. Histórico	239,539,758.00		676,371.74
(-) Depreciación acumulada moldes y herramientas	T.C. Histórico	(168,866,077.00)		(530,099.35)
	T.C. Histórico	161,029,889.00		452,731.27
(-) Depreciación acumulada mobiliario y equipo	T.C. Histórico	(146,284,295.00)		(420,955.19)
	T.C. Histórico	19,352,315.00		51,069.27
(-) Depreciación acumulada Equipo de computo	T.C. Histórico	(14,926,856.00)		(16,634.34)
	T.C. Histórico	22,058,483.00		51,514.05

(-) Depreciación acumulada programas y software	T.C. Histórico	(19,671,374.00)	(46,895.04)
	T.C. Histórico	3,664,091.00	9,223.45
(-) Depreciación acumulada vehículos	T.C. Histórico	(2,425,631.00)	(6,802.13)
	T.C. Histórico	7,600,000.00	14,925.51
(-) Depreciación acumulada mejoras en propiedad arrendada	T.C. Histórico	(2,338,333.00)	(4,537.60)
	T.C. Histórico	75,219,216.00	213,697.90
(-) Depreciación acumulada	T.C. Histórico	<u>(38,419,326.00)</u>	<u>(115,055.02)</u>
	Total	<u>135,531,860.00</u>	<u>328,554.52</u>

NOTA NO. 7

OTROS ACTIVOS

La integración de otros activos al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Otros activos</u>				
Derecho de llave (Neto)	T.C. Cierre	79,146,000.00	518.33	152,694.23
Obras en proceso	T.C. Cierre	82,413,117.00	518.33	158,997.39
Depósitos	T.C. Cierre	180,974,875.00	518.33	349,149.91
	Total	<u>79,146,000.00</u>		<u>660,841.53</u>

NOTA NO. 8

CUENTAS POR PAGAR

La integración de cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Cuentas por pagar</u>				
Proveedores locales	T.C. Cierre	<u>21,881,998.72</u>	518.33	<u>42,216.35</u>
	Total	<u>21,881,998.72</u>		<u>42,216.35</u>

NOTA NO. 9

PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR

La integración de prestaciones laborales por pagar al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Prestaciones laborales por pagar</u>				
Aguinaldo	T.C. Cierre	50,015,997.12	518.33	96,494.51
Bono	T.C. Cierre	9,377,999.46	518.33	18,092.72
Vacaciones	T.C. Cierre	9,377,999.46	518.33	18,092.72
Indemnización	T.C. Cierre	221,945,987.22	518.33	428,194.37
	Total	<u>290,717,983.26</u>		<u>560,874.31</u>

NOTA NO. 10

CUENTAS POR PAGAR INTERNACIONALES

La integración de cuentas por pagar internacionales al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Cuentas por pagar internacionales</u>				
Cuentas por pagar Internacionales	T.C. Cierre	1,277,675,754.00	518.33	2,464,985.15
Cuentas por pagar socios	T.C. Cierre	<u>649,781,737.00</u>	518.33	<u>1,253,606.27</u>
	Total	<u>1,927,457,491.00</u>		<u>3,718,591.42</u>

NOTA NO. 11

PATRIMONIO

La integración del patrimonio al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Patrimonio</u>				
Capital autorizado	T.C.Histórico	11,000.00		50.97
Déficit acumulado	T.C.Histórico	(1,051,712,218.00)		(2,896,696.66)
Superávit acumulado	T.C.Histórico	297,134,113.00		550,096.87
Ganancia por conversión	E/R			955,153.98
Utilidad del ejercicio	E/R	121,540,487.00		237,190.35
	Total	<u>(633,026,618.00)</u>		<u>(1,154,204.49)</u>

NOTA NO. 12

VENTAS Y OTROS INGRESOS

La integración de las ventas y otros ingresos al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Ventas</u>				
Ventas netas	T.C.Promedio	3,165,392,905.80	512.42	6,177,370.81
Intereses bancarios	T.C.Promedio	645,853.00	512.42	1,260.40
	Total	<u>3,166,038,758.80</u>		<u>6,178,631.21</u>

NOTA NO. 13

GASTOS DIRECTOS

La integración de los gastos directos al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Gastos directos</u>				
Materiales	T.C.Promedio	983,546,808.00	512.42	1,919,424.70
Mano de obra directa y prestaciones	T.C.Promedio	1,245,828,231.96	512.42	2,431,275.73
Seguridad y vigilancia	T.C.Promedio	<u>2,818,136.00</u>	512.42	<u>5,499.69</u>
	Total	<u>2,232,193,175.96</u>		<u>4,356,200.12</u>

NOTA NO. 14

GASTOS INDIRECTOS

La integración de los gastos indirectos al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Gastos Indirectos</u>				
Arrendamiento bodega	T.C.Promedio	11,040,460.00	512.42	21,545.83
Reparaciones y mantenimiento	T.C.Promedio	42,941,212.16	512.42	83,801.22
Servicio de electricidad	T.C.Promedio	13,993,793.12	512.42	27,309.36
Seguro edificio y vehículos	T.C.Promedio	5,955,477.71	512.42	11,622.32
Mano de obra indirecta y prestaciones	T.C.Promedio	<u>369,911,225.08</u>	512.42	<u>721,894.21</u>
	Total	<u>443,842,168.07</u>		<u>866,172.93</u>

NOTA NO. 15

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La integración de los gastos de administración al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Gastos de administración</u>				
Sueldos y prestaciones administración	T.C.Promedio	223,674,366.15	512.42	436,508.05
Gastos de personal	T.C.Promedio	8,257,084.36	512.42	16,113.98
Papelería y útiles	T.C.Promedio	134,426.42	512.42	262.34
Combustible y gastos de vehículos	T.C.Promedio	750,606.00	512.42	1,464.83
Servicio de telefonía e internet	T.C.Promedio	2,072,608.00	512.42	4,044.76
Impuestos tasas y arbitrios	T.C.Promedio	2,120,328.00	512.42	4,137.89
Cuotas y suscripciones	T.C.Promedio	79,369.00	512.42	154.89
Depreciaciones gasto	T.C.Promedio	31,651,588.08	512.42	61,769.14
Reparaciones y mantenimiento edificio	T.C.Promedio	16,426,069.86	512.42	32,056.03
Gastos de viaje	T.C.Promedio	19,956,705.00	512.42	38,946.18
Otros gastos	T.C.Promedio	<u>28,125,975.00</u>	512.42	<u>54,888.79</u>
Total		<u>333,249,125.87</u>		<u>650,346.89</u>

NOTA NO. 16

OTROS GASTOS

La integración de otros gastos al 31 de Diciembre del 2011 es la siguiente:

Rubro	Referencia	Colones	T.C.	USD\$
<u>Otros Gastos</u>				
Comisión bancaria		2,465,630.00	512.42	4,811.76
Pérdida por conversión		<u>32,748,172.00</u>	512.42	<u>63,909.16</u>
Total		<u>35,213,802.00</u>		<u>68,720.92</u>

CONCLUSIONES

1. La conversión de estados financieros a moneda extranjera es útil y eficaz para presentar información a diversas fuentes de interés, proporciona información en la moneda de uso universal que es el dólar americano, o bien reflejarla en la moneda que más le convenga o interese a los usuarios, permite conocer la realidad económica en el que se encuentra la empresa respecto a su moneda.
2. Las estrategias económicas dadas del crecimiento y la expansión de mercado, ha proliferado la inversión de capitales extranjeros, dando nacimiento a empresas que en su mayoría operan bajo estructuras de subsidiarias, esto hace necesario presentar la información a una matriz o controladora, o bien bajo las nuevas estructuras corporativas, la conversión de estados financieros a moneda extranjera facilita el trabajo de consolidación de estados financieros, con el fin de brindar información para la toma de decisiones.
3. El constante desarrollo de las exportadoras, ha permitido la inversión de fuentes extranjeras confiando en la mano de obra calificada del país, de tal manera se hace necesario presentar información a los diversos inversores de la situación económica en la que se encuentra la compañía, por esta razón, es preciso utilizar las bases técnicas para la adecuada conversión de los estados financieros.
4. El Contador Público y Auditor en su función de directivo o asesor de una empresa, es el profesional idóneo para implementar o realizar el proceso de conversión de estados financieros, y dar a conocer los requerimientos necesarios para realizar este proceso.
5. La compañía en el país, tiene por método contable la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto debe utilizar tasas de cambio de cierre, históricas y promedio para la conversión de sus estados financieros, además debe revelar la información correspondiente, puesto que de ser así, cumple con los requerimientos establecidos por dichas normas.

RECOMENDACIONES

1. El Contador Público y Auditor debe tener el cuidado necesario al realizar la conversión de estados financieros a moneda extranjera, puesto que los mismos son indispensables para la presentación de información a casa matriz con intereses y propósitos de conocer la situación de la empresa respecto a otra moneda.
2. Previo a realizar el proceso de conversión de información financiera a moneda extranjera, el Contador Público y Auditor, debe conocer el entorno económico en el cual opera la compañía, de tal forma identificar los factores que inciden en ella, y determinar el uso de moneda funcional y de presentación.
3. Es importante que el profesional en Contaduría Pública y Auditoría, utilice las Normas Internacionales de Información Financiera, en la conversión de los estados financieros a moneda extranjera, ya que permite desarrollar información confiable y razonable de las cifras convertidas, y provee las bases técnicas y requerimientos necesarios.
4. En una economía en constante crecimiento, el Contador Público y Auditor, debe conocer y aplicar la normativa adecuada, dado que es el profesional apto en implementar y desarrollar el proceso de conversión de la información financiera o moneda extranjera, para que los estados financieros puedan ser interpretados en cualquier parte del mundo.
5. Cuando el Contador Público y Auditor utilice como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera, debe definir claramente las tasas de cambio a utilizar y revelar la información conforme a requerimiento de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio de Guatemala, Ciudad de Guatemala 2011, 158p.
2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ciudad de Guatemala 2011, 108p.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número, 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Ciudad de Guatemala 2012, 62p.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ciudad de Guatemala 2011, 73p.
5. Deloitte & Touche, Seminario: Traducción de estados financieros según (SFAS 52), Costa Rica, Junio 2000. 75 Páginas.
6. Escuela Superior de Comercio y Administración Santo Tomas México D.F. Seminario Diagnóstico Financiero de la Empresa, Mayo 2008, 88p.
7. International Accounting Standards Committee Foundation, Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, Enero 2011, Parte A 1365 páginas Internaciontal Accounting Standarsds Commitee Foundation, Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, Enero 2011 2640 páginas.
8. Perdomo Salguero, Mario Leonel “Contabilidad IV, avanzada II, parte I”, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económica, editorial ECAFYA, decima primera edición; Guatemala, Julio de 2012, 210p.

9. Perdomo Salguero, Mario Leonel “Contabilidad IV, avanzada II, parte II”, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económica, editorial ECA, séptima edición; Guatemala, enero de 2012, 118p.
10. Perdomo Salguero, Mario Leonel “Análisis e Interpretación de Estados Financieros (Contabilidad Financiera) Finanzas I , parte I”, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económica, editorial ECA, decima edición; Guatemala, enero de 2012, 163p.
11. Ramírez Rocha, Rubén, BLC Contadores Públicos, Seminario FASB 52, Conversión de Moneda Extranjera, Declaración del Consejo de Normas de Información Financiera, Noviembre de 2006, 20p.

12. WEBGRAFÍA

- a. www.banquat.gob.gt
- b. www.deroyal.com
- c. www.mitecnológico.com